



2011 - 2025



Plan de desarrollo San José Ojetenam San Marcos

Diciembre 2010

<p>02.01.02 CM 1224</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San José Ojetenam, San Marcos y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San José Ojetenam, San Marcos. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>98 p. : il. ; 27 cm. Anexos (Serie: <i>PDM SEGEPLAN, CM 1224</i>)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnostico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del Desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del Milenio.</p>
--	---

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San José Ojetenam, San Marcos, Guatemala, Centro América

PBX: 77832144

www

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. Calle, 10-44 Zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Ambrocio Ovispo Roblero Roblero
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San José Ojetenam, San Marcos

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Roy Walter Villacinda
Delegado Departamental, SEGEPLAN, San Marcos

Equipo facilitador del proceso

Ileana Pérez Rousselin
Directora Municipal de Planificación, San José Ojetenam, San Marcos

Giovani Manrique/Julio César Navarro Boj
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, San José Ojetenam, San Marcos

Edwin Alberto Castillo Lepe/Julio César Navarro
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, San José Ojetenam, San Marcos

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

Índice general

I.	PRESENTACION.....	1
II.	INTRODUCCION	2
III.	ANTECEDENTES DE PLANIFICACION	5
IV.	OBJETIVOS DEL PDM	6
	4.1. Objetivo general.....	6
	4.2. Objetivos específicos del PDM	6
V.	METODOLOGIA DEL PROCESO.....	6
VI.	DIAGNOSTICO	9
	6.1 Descripción general del municipio	9
	6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
	6.1.2 Demografía.....	11
	6.2 Historia, cultura e identidad.....	15
	6.3 Dimensiones	16
	6.3.1 Dimensión Social	16
	6.3.2 Análisis dimensión ambiental	34
	6.3.3 Análisis dimensión económica.....	47
	6.3.4 Análisis dimensión político institucional	54
	6.4 Síntesis interdimensional.....	56
VII.	VII PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL.....	58
	7.1 Visión	59
	7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	59
	7.3 Ejes de desarrollo	62
	7.4 Matriz de planificación.....	65
VIII.	BIBLIOGRAFIA.....	81
IX.	ANEXOS	83
X.	SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	89

Índice de cuadros

Cuadro No. 1	División política	9
Cuadro No. 2	Estimación de la población en los últimos ocho año	12
Cuadro No. 3	Indicadores de nivel de pobreza y calidad de vida	14
Cuadro No. 4	Siete primeras causas de morbilidad general, enfermedades transmisibles.....	20
Cuadro No. 5	Diez primeras causas de morbilidad general, enfermedades no transmisibles	21

Cuadro No. 6 10 primeras causas de morbilidad infantil	21
Cuadro No. 7 Tasa de escolaridad.....	26
Cuadro No. 8 Resumen de características de las viviendas.....	28
Cuadro No. 9 Uso del suelo al año 2003.....	35
Cuadro No. 10 Síntesis interpretativa municipal de riesgo	39
Cuadro No. 11 Actividades productivas de la PEA	47
Cuadro No. 12 Organizaciones con presencia en el municipio.....	54

Índice de figuras

Figura No. 1 Ilustración comparativa de partos con atención médica y con comadrona San José Ojetenam, San Marcos, Proyecto Diálogo. USAID 2009.....	16
Figura No. 2 Crecimiento porcentual de la matrícula 2008 y 2009 San Jose Ojetenam, San Marcos, Ficha municipales USAID educación. Año 2009	25
Figura 4 Amenazas por deslizamientos. San José Ojetenam, San Marcos Dirección Municipal de Planificación & PROMUDEL.....	41
Figura No. 4 Organigrama de la municipalidad San José Ojetenam, San Marcos.....	55

Índice de gráficos

Gráfico No. 1 Pirámide poblacional proyección 2010	13
Gráfico No. 2 Población escolar año 2009.....	27

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Micro regiones	12
Mapa No. 2 Dimensión social.....	33
Mapa No. 3 Uso del suelo al año 2003	36
Mapa No. 4 Dimensión ambiental	46
Mapa No. 5 Vías de acceso del municipio	51
Mapa No. 6 Dimensión económica.....	53
Esquema No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual	57
Esquema No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro	61

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	48
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio.....	48

Matriz No. 3 Eje 1: Calidad de vida para el bienestar social	65
Matriz No. 4 Eje 2: Fortalecimiento al poder local y municipal.....	71
Matriz No. 5 Eje 3: Crecimiento de recursos económicos.....	73
Matriz No. 6 Eje 4: Desarrollo ambiental y recursos naturales.....	78

Índice de recuadros ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	17
Recuadro No. 2 Asistencia en partos	18
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	19
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema	22
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	24
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	25
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	43

Siglas y acrónimos

APECAFORM	Asociación de Pequeños y Medianos Caficultores Mayas-Mames
ASODETS	Asociación para el Desarrollo Técnico Sostenible
ASOPRODE	Asociación de Proyectos de Desarrollo
CAFTA	Central American Free trade Agreement (Tratado de Libre comercio con Centroamérica)
CAM	Centro de Aprendizaje Maya
CARE	Cooperación Americana de Remesas en el Exterior
CEAR	Comisión Especial para la Atención de Repatriados
CC.PP	Comisiones Permanentes de Refugiados en México
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CEPEM	Coordinadora para la Pequeña y Mediana Empresa
CEDRIM	Cooperación de Desarrollo Rural Integral Mam
CIEN	Centro de Investigación Económica Nacional
CIEPRODH	Centro de Investigación, Estudio y Promoción de Derechos Humanos
CONAGRO	Coordinadora Nacional Agropecuaria
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente
CONAMPRO	Coordinadora Nacional de Pequeños y Medianos Productores
CONAP	Comisión Nacional de Areas Protegidas
COPREDEH	Comisión Presidencial de Derechos Humanos
DMP	Dirección Municipal de Planificación
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
FUNDAP	Fundación para el Desarrollo Integral de Programas Socioeconómicos
FUNDESPE	Fundación para el Desarrollo de la Pequeña Empresa
GIRH	Gestión Integral de Recursos Hídricos
IGN	Instituto Geográfico Nacional
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INAP	Instituto Nacional de Administración Pública
INDE	Instituto Nacional de Electrificación
INE	Instituto Nacional de Estadística
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal
INFOP	Instituto para el Fomento de la Producción
INGUAT	Instituto Guatemalteco de Turismo
INTA	Instituto Nacional de Transformación Agraria
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MIFAPRO	Mi Familia Progresá
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

OT	Ordenamiento Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDD	Plan de Desarrollo Departamental
PDMM	Plan de Manejo de Microcuenca
PRONADE	Programa Nacional de Educación
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación y Programación de la República
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIAS	Sistema Integral de Atención en Salud
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SIG	Sistema de Información Geográfica
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente
TSE	Tribunal Supremo Electoral
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USAC	Universidad de San Carlos de Guatemala

I. PRESENTACION

El Plan de Desarrollo Municipal de San José Ojetenam 2009 - 2020, es el instrumento de planeación idóneo para fortalecer las redes de comunicación y participación entre las instituciones de la administración pública y la ciudadanía en su conjunto, que se reconocen como complementarios y se legitiman en la corresponsabilidad de la implementación de estrategias y proyectos que mejoren la calidad de vida y que prospectivamente, aseguren el óptimo desarrollo humano local en armonía con el entorno natural de los ojetecos.

El presente plan, es producto del análisis de las necesidades y potencialidades de nuestro municipio. Conformado mediante la planeación y participación público-privado. En él se plasman los ideales, inquietudes y compromisos adquiridos con la sociedad para que, trabajando juntos, como la gran familia de ojetecos, llevemos a nuestro municipio a niveles de desarrollo social y económico que sus características geográficas, humanas y culturales pueden ofrecer.

Conocemos nuestra región, estamos seguros de su potencial y sabemos que utilizando adecuadamente las herramientas de planeación estratégica podremos definir objetivos realistas; metas alcanzables; que permitan redoblar y concentrar esfuerzos en el marco de políticas nacionales y locales dirigidas a revertir y minimizar el rezago y la marginación social.

San José Ojetenam es y seguirá siendo tierra de oportunidades; en ella, se concretan sueños y anhelos de muchas generaciones, aspiramos a establecer las bases para lograr el equilibrio como un municipio inmerso en los procesos acelerados de la modernidad, mediante el respeto y la preservación de nuestras raíces culturales e históricas, impulsados por toda la sociedad ojeteca y con el decidido apoyo de la Administración Municipal de San José Ojetenam 2008 - 2012, presidida por su servidor Ambrocio Ovispo Roblero Roblero.

Nuestra responsabilidad es alta y la asumimos con la conciencia plena de que sólo planeando colectivamente las estrategias de desarrollo y administrando los recursos públicos en forma responsable, eficiente y con transparencia, podemos definir el rumbo seguro por el que transiten las próximas generaciones hacia una vida mejor.

Asumimos esta responsabilidad como la oportunidad histórica de consolidar el desarrollo integral de nuestro municipio, articulando la participación de todos los sectores de la sociedad e instrumentando políticas públicas que nos permitan hacer de San José Ojetenam un municipio con un proceso de canalización convergente de fuerzas sociales dispersas que aprovechan su potencial endógeno, donde uno de sus objetivos fundamentales es la construcción de un territorio competitivo e innovador.

Atentamente


Ambrocio Ovispo Roblero Roblero
ALCALDE MUNICIPAL 2008-2012



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San José Ojetenam del departamento de San Marcos constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 12 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.
3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

El municipio de San José Ojetenam inició el proceso de planificación de desarrollo por iniciativa de la Corporación Municipal del período 2004-2008, haciendo convenios con CARE, de esa cuenta en el año 2006 el municipio inicia un proceso de planificación municipal participativo donde las organizaciones de base como las alcaldías comunitarias y los COCODES tuvieron una amplia participación en el desarrollo de los procesos.

Como miembro de la Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense (ADIMAM), también se tuvo intervención en el proceso de Planificación Estratégica Territorial del Altiplano de San Marcos para la construcción de la PET, proceso de planificación que fue impulsado por la Secretaría de Planificación y Programación de la República en el año 2,006.

En el año 2009, la Corporación Municipal del municipio, viendo la necesidad de enriquecer y actualizar el anterior documento de planificación, inicia un proceso de consenso y búsqueda de cooperación para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal, en consecuencia se recibe respuesta del Programa de Reducción de Riesgos en el Proceso de Construcción del Hábitat Comunitario -PROHABITAT- de PNUD en el marco del proyecto GUA 07/014 a través de la Pastoral Social de San Marcos. En la actualización del documento y llegando a la fase de edición para su respectiva impresión, la corporación municipal se entera que SEGEPLAN a través del Sistema Nacional de Planificación está apoyando la construcción de los PDM y decide que la institución rectora de la planificación, construya las actividades realizadas con apoyo de PROHABITAT y el Proyecto Naranja/Suchiate (AECID-CONRED) conforme a la metodología de los PDM y PDD hasta la fase de edición e impresión correspondiente. Es necesario resaltar que en este segundo proceso los actores principales fueron los integrantes de los COCODES, COMUDE, alcaldes auxiliares, organizaciones de base y por supuesto el gobierno municipal.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable

frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.

- a. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- b. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- c. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- d. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del

⁵ El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática

identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Sistematización del proceso
- e. Divulgación del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1 Ubicación geográfica

San José Ojetenam, se ubica en las siguientes coordenadas: latitud norte 15° 18' 10" longitud oeste 92° 10' 25. Sus colindancias son: al norte: municipio de Tacaná y Cuilco del departamento de Huehuetenango, sur: municipio de Tacaná e Ixchiguán, este: municipio de Concepción Tutuapa e Ixchiguán oeste: municipio de Tacaná.

Tiene una extensión territorial de 71.98 km², equivalentes a un 1.9% del territorio del departamento de San Marcos; y se encuentra a una altura de 2,860 metros sobre el nivel del mar, por lo que generalmente el clima es frío. Esta a 65 km de la cabecera departamental de San Marcos a través de la ruta nacional RN-12 sobre carretera con doble tratamiento en regulares condiciones, con bifurcación en el km 298 (después de la cabecera municipal de Ixchiguán) y a 309⁶ km de la capital de la República.

La extensión territorial del departamento de San Marcos es de 3,791 km² y la densidad poblacional para el año 2002 era de 210 habitantes por km², mientras que la extensión territorial del municipio es de 71.98 km² que equivale al 1.9% del total del departamento, con una densidad poblacional de 126.68 habitantes por km² en el año 2002, lo que significaba que la población para ese año tenía mayor tenencia de tierra que la población actual y que existía menos competencia por uso de los recursos naturales disponibles que a la fecha.

Políticamente el municipio se encuentra dividido además del perímetro urbano en 74 comunidades divididas en aldeas, caseríos y cantones, las cuales se mencionan a continuación:

Cuadro No. 1 División política
División política
San José Ojetenam, San Marcos

Comunidad	Distancia municipal	Distancia departamental	Comunidad	Distancia municipal	Distancia departamental
1. Aldea Choanlá	13 km	53 km	4. Aldea San Fernando.	10 km	68 km
Caseríos			Caseríos:		
1.1 Candelaria.	14 km	55 km	4.1 La Reforma.	15 km	78 km
1.2 Piedra Colorada.	15 km	56 km	4.2 Las Barrancas.	06 km	70 km
1.3 Los Positos.	4.5 km	45 km	4.3 Las Nubes.	06 km	60 km
1.4 Las Minas.	13 km	54 km	4.4 Los Alisos.	06 km	60 km

⁶ INE. Estadísticas de transportes y servicios. La distancia desde la capital es por la ruta CA-1 Occidental

Comunidad	Distancia municipal	Distancia departamental	Comunidad	Distancia municipal	Distancia departamental
1.5 Santa Elena.	1.6 km	57.5 km	4.5 Tojcuc	04 km	65 km
1.6 La Laja.	10 km	54 km	4.6 Canadá	14 km	68 km
1.7 El chorro.	11 km	55 km	4.7 Nueva Independencia.	09 km	68 km
1.8 El Cementerio.	12 km	56 km	4.8 El Rodeo.	08 km	61 km
1.9 El Ojo de Agua.	10 km	54 km	5. Aldea Ojetenam	07 km	67 km
1.10 Nuevo Mirador.	11 km	55 km	Caseríos:		
1.11 El Peque.	11 km	55 km	5.1 Laguna Grande.	05 km	65 km
1.12 Piedra Negra.	14 km	58 km	5.2 Laguna Chica.	06 km	66 km
1.13 Villa Hermosa.	14 km	58 km	5.3 Guadalupe.	08 km	72 km
2. Aldea Pavolaj	10 km	62 km	5.4 La Vega.	09 km	69 km
Caseríos:			5.5 Talchun	04 km	64 km
2.1 Nueva Esperanza.	06 km	63 km	5.6 Tosaquin	06 km	66 km
2.2 Las Flores.	11 km	60 km	5.7 Jalestush.	06 km	66 km
2.3 Los Cerezos.	09 km	58 km	6. Aldea San Rafael Iguil	06 km	66 km
2.4 La Libertad.	10 km	59 km	Caseríos:		
2.5 Villa Lobos.	11 km	60 km	6.1 El Boquerón.	03 km	63 km
3. Aldea Santa Cruz Buena Vista	15 km	65 km	6.2 Tuitzaj.	01 km	61 km
Caseríos:			6.3 Tuimay.	10 km	70 km
3.1 Libertad.	17 km	69 km	6.4 Las Barrancas.	06 km	64 km
3.2 Calvario.	17 km	69 km	6.5 La Unión.	10 km	70 km
3.3 Buenos Aires.	18 km	70 km	6.6 El Matazano.	05 km	65 km
3.4 Belice.	17 km	69 km	6.7 Boxoncan.	13 km	73 km
Cantones de la cabecera municipal:			7. Aldea Esquipulas.	06 km	66 km
1. San Isidro.	01 km	65 km	Caseríos:		
2. EL Rincón.	0.5 km	65 km	7.1 Nuevo Progreso.	04 km	64 km
3. Ojo de agua.	01 km	65 km	7.2 La Unión.	05 km	65 km
4. La Joya.	01 km	65 km	7.3 San Pedrito.	05 km	57 km
5. El Jardín.	02 km	66 km	7.4 El Caballito.	05 km	65 km
6. Loma Linda.	02 km	66 km	7.5 San Antonio	05 km	65 km
7. Buenos aires.	02 km	66 km	7.6 San Antonio	05 km	65 km
8. Saquipaque.	04 km		Paraje EL Prado.	03 km	63 km
9. Ultimo Adíos.	03 km	65 km	Paraje Sagriguela		

Fuente: Dirección Municipal de Planificación, San José Ojetenam. 2009

a. Micro regionalización

El municipio está constituido por 74 comunidades divididas en aldeas, caseríos y parajes; agrupadas en seis micro-regiones. Para el reconocimiento del territorio, la OMP en coordinación con algunas organizaciones, regionalizaron el territorio de San José Ojetenam y se identificaron seis áreas estratégicas. (Ver mapa 1. Micro regiones del municipio) en

el año 2008, bajo los criterios de: afinidad y ubicación geográfica de comunidades, acceso por medio de caminos de terracería y algún tipo de comercio entre las mismas.

- **MICRO-REGION 1 EL CENTRO:** cabecera municipal, Buenos Aires, El Jardín, Florida, Kilómetro Nueve, La Joya, Las Flores, Las Violetas, Loma Linda, Ojo de Agua, San Isidro, Saquipac.
- **MICRO-REGION 2 CHOANLÁ:** Choanlá, Nueva Candelaria, Canshul, El Chorro, El Peque, La Laja, Las Minas, Nuevo Mirador, Ojo de Agua, Piedra Colora, Piedra Negra, Santa Elena, Pavolaj, Las Flores, Los Cerezos, Nueva Esperanza, San Pedrito, Santa Cruz Buena Vista, Belice, Buenos Aires, El Calvario, La Libertad,
- **MICRO-REGION 3 SAN FERNANDO:** San Fernando, Canadá, El Rodeo, La Isla, La Pila, La Reforma, La Tablita, Las Barrancas, Las Nubes, Los Alisos, Nueva Independencia, Tojcuque.
- **MICRO-REGIÓN 4 EL CABALLITO:** El Caballito, Esquipulas, El Prado, Jerusalén, Las Flores, La Unión, El Progreso, San Antonio y Maravillas.
- **MICRO-REGIÓN 5 LAGUNA GRANDE:** Laguna Grande, aldea Ojetenam, El Naranja, Guadalupe, La Vega, Laguna Chica, Talchum, Tosaquil y Jaletux.
- **MICRO-REGIÓN 6 SAN RAFAEL IGUIL:** San Rafael Iguil, Boquerón, Boxoncán, La Unión, Las Barrancas, Limones, Matazano Las Minas, Rincón del Bosque, Tuimay y Tuitzaj.

6.1.2 Demografía

Población

El municipio está constituido por 74 comunidades divididas en aldeas, caseríos y parajes; agrupadas en seis micro-regiones. Su población hasta el año 2008 según el centro de salud del municipio era de 18,606 habitantes, de ellos el 0.71% es maya, 0.05% es xinca, 0.01% es garífuna, 99.23% es no indígena y existe un 0.01% de otro grupo étnico.

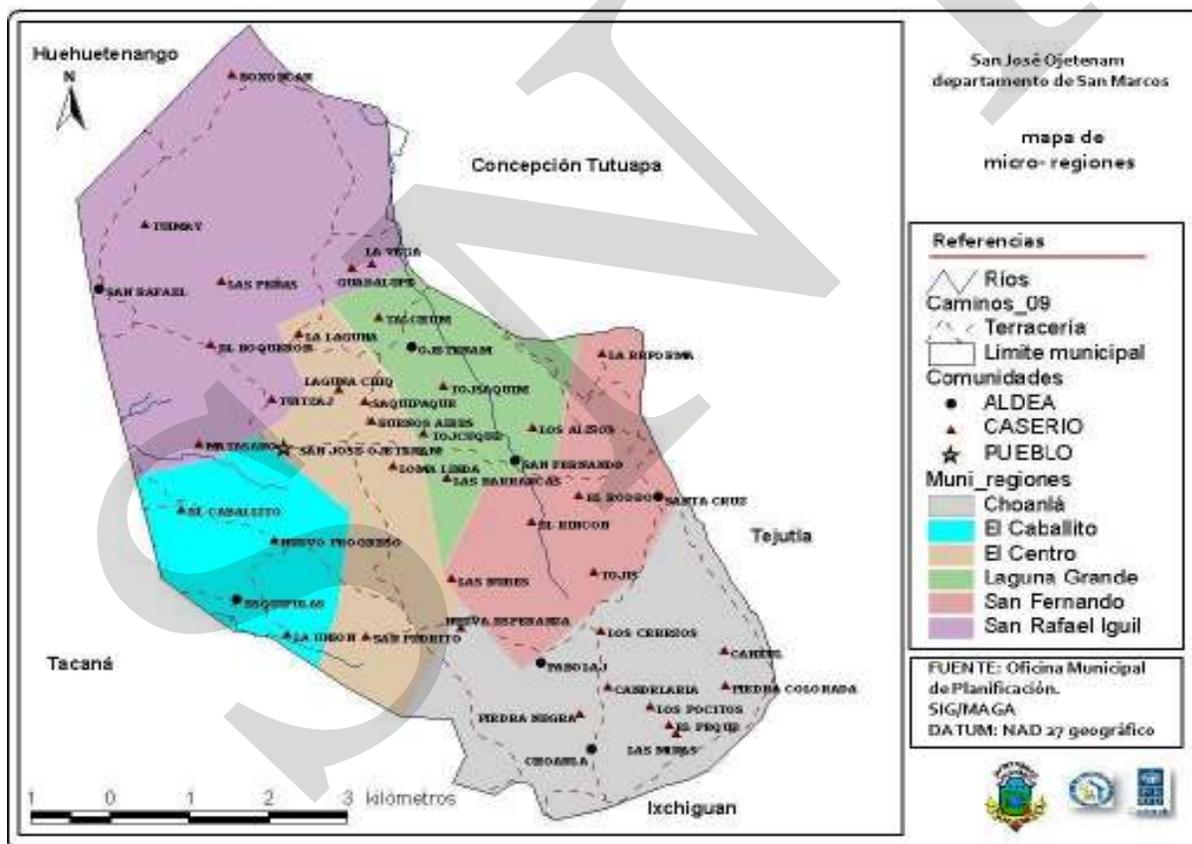
Para el año 2002 según el INE, se contaba con 17,019 habitantes, y de ellos el 50.7 % pertenecían al sexo femenino, aunque se podría considerar que en términos generales la distribución de la población por género es casi igualitaria. Pero ya para el año 2010 se tiene proyectado que ya se tenga un total de 19,194 habitantes. En el cuadro siguiente se presentan los diferentes grupos étnicos con los que cuenta el municipio, en donde es posible advertir que predomina la población no indígena con un 99.2% de los habitantes, y dentro del grupo étnico indígena habitan la etnia Mam y Xinka.

Cuadro No. 2
Estimación de la población en los últimos ocho años
San José Ojetenam, San Marcos.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Femenino	8,625	8,805	8,988	9,170	9,366	9,556	9,753	9,958	10,166
Masculino	8,394	8,459	8,526	8,605	8,685	8,772	8,851	8,938	9,028
TOTAL	17,019	17,264	17,514	17,775	18,051	18,328	18,604	18,896	19,194

Fuente: Proyecto Diálogo. USAID 2009.

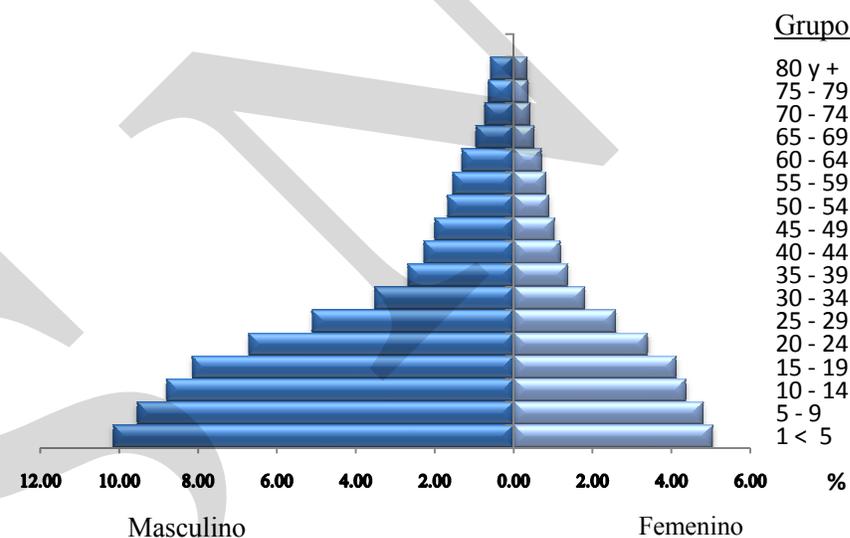
Mapa No. 1
Micro regiones
San José Ojetenam, San Marcos



En el gráfico 1 se muestra la población segmentada de acuerdo a la edad de los habitantes, así como la proporción de hombre y mujeres presentes en el año 2002, Además es importante resaltar que para ese año la densidad poblacional era de 126.68 hab/km², que se podría considerarse menor en relación al resto de municipios del departamento que en promedio es de 209 hab/km², según proyecciones realizadas por el INE, para el año 2010 existirá una población de 19,194 habitantes, integrada por 10,166 hombres y 9,028 mujeres.

El gráfico también muestra la distribución de la población por sexo y estratos de edades, en este Gráfico se puede observar simetría en cuanto a la población de hombres y mujeres, adicionalmente, nos revela que aproximadamente un 78% de la población tiene menos de 34 años de edad, por tanto se considera que la mayoría de la población es joven, lo que se puede considerar como una fortaleza como fuerza de trabajo y capacidad para generar innovación en los políticas y procesos productivos que generen desarrollo en la comunidad; pero también se convierte en un desafío para el gobierno local, para poder responder a las demandas que se generan por esta población tanto en educación, salud, etc.

Gráfico No. 1
Pirámide poblacional proyección 2010
San José Ojetenam, San Marcos



Fuente: INE 2002

Flujos migratorios

Analizando la información recopilada por los actores del municipio y por diagnósticos elaborados por diversas instituciones no gubernamentales, se sabe que existe carencia de servicios empresariales, financieros o de desarrollo empresarial, esto a consecuencia que la economía del municipio únicamente depende de la producción agrícola, que es básicamente de subsistencia. Ante tal situación existe un alto nivel de migración de la población ante las

pocas oportunidades de empleo a nivel local, lo que genera otros problemas de tipo social, como desintegración familiar.

La migración es local y fuera de las fronteras, existen migraciones a cabeceras departamentales del sur occidente y la capital, en el caso de las personas que migran fuera de las fronteras viajan a México y Estados Unidos, ciertas familias del municipio reciben remesas de los Estados Unidos y esto ha contribuido en gran manera a la sostenibilidad de los hogares, sin embargo, es importante resaltar que las remesas derivado de la crisis económica se han reducido en frecuencia y cantidad, es decir, antes las remesas que se recibían a cada mes ahora se reciben cada dos o tres meses y en menor cuantía.

Condiciones de vida

En cuanto a la información que brindan los mapas de la pobreza, la calidad de vida de los habitantes es muy baja, es decir que existen serias limitaciones en cuanto a ingresos, salud, educación, alimentación, inversión, empleo y otros factores elementales para lograr un buen nivel de vida de la población del municipio.

Como se observa en el cuadro 3 San José Ojetenam cuenta con un nivel de pobreza general de 87,15% y una pobreza extrema de 36,03% por lo que las condiciones de este municipio, comparadas con el resto del departamento, están en el promedio, pero que si se hace necesario ir logrando reducir ese nivel de pobreza, tal y como lo establece el ODM 1 y la meta 1 que establece reducir a la mitad al 2015 aquellas personas que esté por debajo de un dólar al día, o sea en extrema pobreza. Además el IDH para este municipio es de 0.520 que podría considerarse medio.

Cuadro No. 3
Indicadores de nivel de pobreza y calidad de vida.
San José Ojetenam, San Marcos

Descripción	Indicador
Pobreza general	87.15%
Pobreza extrema	36.03%
IDH	0.520

Fuente: Mapas de pobreza SEGEPLAN/INE 2002

Calidad de vida

Las condiciones de vida de San José Ojetenam no se pueden considerar como buenas debido a que existe un 87, 5% de pobreza general, es decir que 8 de cada diez personas se encuentra en esta situación, teniendo un ingreso diario inferior a los dos dólares (Q 16.14 aproximadamente⁷) y si la canasta básica para una familia de 5 personas está ubicada en Q 2,003.89⁸, prácticamente no tendrían acceso a esta. Y el objetivo del milenio 1 nos indica

⁷ Tipo de Cambio 8.07 quetzales por dólar. Para 07-04-2010

⁸ INE 2010. Datos al mes de marzo respecto a la canasta básica alimentaria a nivel país.

que se debería de reducir a la mitad la población con ingresos menores de 1 dólar al 2015, situación al perecer en el municipio tendrá que ser de suma importancia.

Adicionalmente existe un 36.03% de extrema pobreza, lo que indica que estas personas deben sobre vivir con menos de un dólar por día. En este aspecto, el simple hecho de que exista pobreza extrema independientemente de su característica cuantitativa, ya es un indicador que se debe tomar en cuenta para efectos de planificación de desarrollo, considerando que estas circunstancias de vida no son dignas para ningún ser humano. Además de lo anterior se tiene un índice de necesidades insatisfechas de 80%.

6.2 Historia, cultura e identidad

La cabecera municipal fue fundada originalmente en lo que hoy es aldea Ojetenam, pero por sufrir deslaves de tierra en sus inicios se traslado al lugar que ocupa actualmente, el cual tenía el nombre de: Ixjoyon que significa "tierra prodiga para la papa".

San José Ojetenam, fue fundada el 23 de agosto de 1,848 con el nombre de san José, fecha en la cual se celebra en honor a la imagen de San José. La palabra Ojetenam en el idioma Mam significa pueblo viejo.

Dentro de las tradiciones y costumbres que aún se practican en San José Ojetenam, se pueden mencionar; La elaboración del pan para regalar a familiares y vecinos en Semana Santa. En el día de los Santos: se acostumbra a asistir a los cementerios y llevar coronas de flores a los difuntos, también la elabora atol de elote, quesadillas y tamalitos de elote.

El municipio de San José Ojetenam celebra el 23 de agosto de cada año como el día en que se fundó como tal, en el mismo tiempo en que era presidente el general Jorge Ubico. Según cuentan que cuando sucedió este traslado quien no se acostumbraba al lugar era la imagen del patrono San José, en el día permanecía en la iglesia y por las noches regresaba a su antiguo lugar, por tal razón surgió la idea de ofrecerle el "baile del Toro" y el "baile de los Siete Pares de Francia", para que estuviera contento y pudiera permanecer en esta su nueva iglesia, dando resultados positivos. Desde ese entonces se acostumbran estos bailes en la feria patronal que se celebra en el mes de marzo de cada año.

El idioma predominante en el municipio de San José Ojetenam es el español, debido a que la mayoría de la población es ladina, sin embargo también es hablado el idioma Mam. No cuenta con un traje típico del lugar, ya que la mayoría de la población es ladina por lo que la población no viste trajes regionales.

Lugares de recreación

En el aspecto de la recreación los vecinos cuentan con un lugar para disfrutar de la naturaleza y recrearse, este lugar es el prado es una laguna artificial que cuenta con servicios de lanchas y juegos infantiles. En el aspecto de deportes el municipio únicamente cuenta con un campo de Fut Bol y canchas polideportivas para la práctica del deporte y la recreación.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

En la cabecera municipal se cuenta con un Centro de Atención Permanente (CAP), el cual cuenta con 4 médicos turnistas entre ellos un coordinador, estos médicos trabajan de 4:00 PM a 8:00 AM rotativamente. También cuentan con 10 Auxiliares de Enfermería, las cuales se turnan cada 5 días (2 enfermeras c/día). En realidad los servicios de salud propios del municipio tienen muy poca cobertura y en términos generales los pobladores deben de movilizarse mucho para poder tener acceso a dichos servicios, ya que la mayoría recibe atención médica en la cabecera departamental.

En la cabecera municipal se cuentan con nueve farmacias que son las que surten de medicamento a todas las comunidades, en donde se puede encontrar desde utensilios y medicamentos de primeros auxilios hasta tratamientos un poco más complejos, sin embargo, se presenta el problema de que no están completamente surtidas y un caso complicado de salud es difícil darle solución.

La ventaja de tener un centro de atención permanente en la cabecera municipal es que se puede contar con un medico de turno durante las 24 horas del día, además de contar con personal capacitado para emergencias y tratamientos que conlleven una cirugía menor, por lo que se pueden prestar servicios de primeros auxilios en caso de problemas muy serios y que requieran una atención más específica.

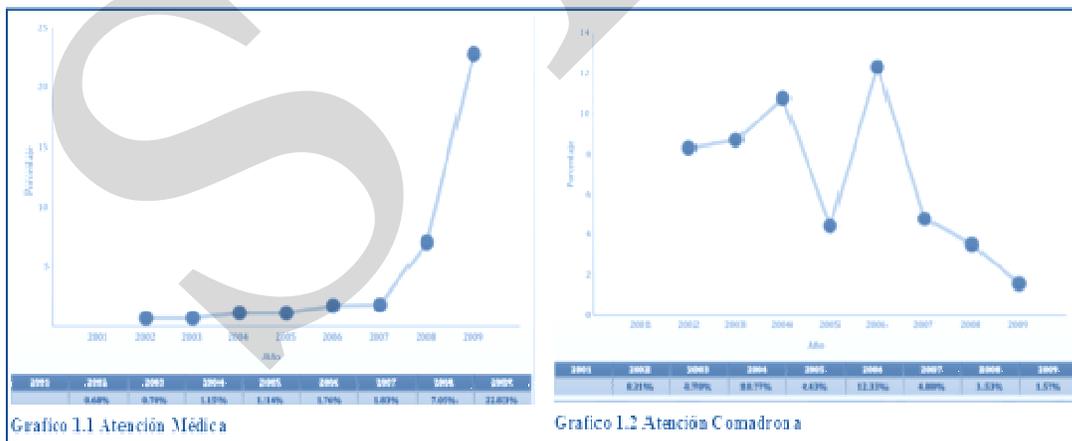


Figura No. 1 Ilustración comparativa de partos con atención médica y con comadrona San José Ojetenam, San Marcos, Proyecto Diálogo. USAID 2009.

Respecto a la figura 2 existe una variante importante en la atención de partos del 2007 al 2009, se puede observar en el grafico 1.1 que la atención médica en los partos ha tenido un

considerable incremento dejando de utilizar los servicios de las comadronas como se observa en el gráfico 1.2. Esta variación en la demanda de servicios obedece a que el acceso a centros de salud en los alrededores del municipio se ha incrementado al mismo tiempo que la oferta de servicios médicos. Por lo que el ODM 5 sobre mejorar la salud materna, se hace necesario lograr que la asistencia que a esta se le dé sea de mejor calidad.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San José Ojetenam, San Marcos

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2008)	4
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	135
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: ODM municipales, nivel nacional 2008



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación al caso reportado a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2 Asistencia en partos
Asistencia en partos
San José Ojetenam, San Marcos

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médico	154	22.84
Comadrona	11	1.57
Empírico	501	74.02
Ninguna	11	1.57
Total partos	677	100

Fuente: proyecto dialogo
 USAID 2009



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal empírico (comadrona tradicional), lo que se refleja en la reducción de la tasa de mortalidad materno-infantil reportada.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 30 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

El recuadro 2, revela la forma en que fueron atendidos los partos en el año 2009, observando que si bien se ha incrementado la atención medica aún predomina la atención empírica en un 74%, por tanto el riesgo de mortalidad materna es alta, considerando que la mayoría de partos aún están siendo atendidos sin las herramientas médicas adecuadas y sin la preparación calificada de las personas que atienden los partos. El indicador ODM en proporción a los partos con asistencia de personal especializado, los datos para el 2,008 son de atención especializada 13.30% y por comadronas 86.30%. Esto a pesar de los programas impulsados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social lo que refleja la escasez en el servicio y también observar que la mortalidad en partos es considerablemente baja⁹.

⁹ ODM 5: reducir la mortalidad materna; meta 6: Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes. Manual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, con enfoque de derechos humanos. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas en Guatemala 2008

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San José Ojetenam, San Marcos

Tasa de mortalidad de la niñez		
Niveles	Tasa	
	< a 1 año	< a 5 años
Municipal	19.2	20.68
Departamental	48	67
Nacional	30	42

Fuente: brechas ODM & SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 20.68 y para los menores de un año de 19.2

Para contribuir a mejorar y reducir la mortalidad, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en la madre, mejores ingresos económicos en la familia y vacunación.

El alto uso de servicios empíricos, se debe básicamente a dos factores: el desconocimiento del riesgo de la atención empírica en los partos y por otra parte la falta de recursos económicos para cubrir un servicio médico.

Denota claramente la falta de asistencia a través de los servicios estatales o privados en el municipio. Pero también destacable la utilización de los servicios que prestan las comadronas, hueseros u otros. Que juegan un papel importante en la salud porque son quienes atienden en su mayoría la atención médica que necesitan los pobladores, pero solución escasa a la atención profesional que se debiera recibir.

A pesar de los nuevos programas impulsados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, todavía existe escasez de recursos e insumos, lo que se traduce en el impacto de los servicios que se prestan, especialmente reflejado en algunos indicadores, tal es el caso de la alta morbilidad por infecciones respiratorias. La falta de presupuesto a los programas de extensión de cobertura y de planes de contingencia para enfrentar epidemias, limita las posibilidades de atención integrada a la población.

Lo más relevante de rescatar es que en el concepto de medicina tradicional, las comadronas tienen un papel sumamente estratégico en el tema de maternidad, estas mujeres atienden la mayoría de partos en un número significativo de mujeres; también brindan medicina natural basado en el conocimiento naturista que tienen, curan el mal de ojo, y otras enfermedades gastrointestinales y respiratorias, también los hueseros que atienden problemas como dolores de espalda, lumbago, vertebras.

Existen diversos aspectos importantes en salud que son representativos de las condiciones del municipio, aproximadamente un 39% de la población padecen de enfermedades transmisibles, esta condición no refleja una buena condición de salud en el municipio, En el cuadro 4 se describen las siete primeras causas de morbilidad general, por enfermedades transmisibles, en dicho cuadro se puede observar que la enfermedad que prevalece es el resfriado común, esto tiene una explicación por la altura a la que se encuentra ubicado el municipio. 2,860 msnm, esta ubicación generan temperaturas cercanas a los cero grados y en ocasiones bajo cero.

Cuadro No. 4
Siete primeras causas de morbilidad general, enfermedades transmisibles
San José Ojetenam, San Marcos

No.	Descripción	Frecuencia		Frecuencia		Total
		Masculinos	%*	Femeninos	%*	
1	Resfriado común	976	30.36	1204	29.46	2180
2	Parasitismo	616	19.16	795	19.45	1411
3	Amigdalitis	317	9.86	573	14.03	890
4	Conjuntivitis	374	11.64	501	12.26	875
5	Neumonías	417	12.98	403	9.87	820
6	Diarreas	376	11.70	372	9.10	748
7	Amebiasis	138	4.30	238	5.83	376
RESTO DE CAUSAS			0.00		0.00	0
TOTAL DE CAUSAS		3214	100	4086	100	7300

Fuente: fichas municipales USAID año 2009.

Por otra parte se tiene que aproximadamente un 60% de la población padece de enfermedades no transmisibles, el porcentaje de enfermos por este tipo de enfermedades supera a los enfermos por enfermedades transmisibles en un 20%, La Tabla 2, muestra las causas de morbilidad general, por enfermedades no transmisibles, identificándose con mayor incidencia la enfermedad péptica la cual puede ser ocasionada por consumo de bebidas nocivas para el sistema péptico.

Es importante mencionar que en el caso de las enfermedades de la piel, se ocasionan por la exposición constante al sol, por trabajos agrícolas y la falta de protección en la aplicación de agroquímicos, situación que puede mejorarse capacitando a los agricultores en el uso de protección.

Cuadro No. 5
Diez primeras causas de morbilidad general, enfermedades no transmisibles
San José Ojetenam, San Marcos

No.	Descripción	Frecuencia Masculinos	%*	Frecuencia Femeninos	%*	Total
1	Enfermedad de la piel	753	17.81	969	13.89	1722
2	Enfermedad péptica	515	12.18	1053	15.10	1568
3	Anemia	588	13.91	933	13.38	1521
4	Artritis	460	10.88	711	10.20	1171
5	Cefalea	322	7.61	655	9.39	977
6	Infección urinaria	301	7.12	596	8.55	897
7	Monilia oral	202	4.77	182	2.61	384
8	Otitis	156	3.72	206	2.95	362
9	Flujo vaginal		0.00	349	5.00	349
10	Neuralgia	131	3.10	188	2.72	319
RESTO DE CAUSAS		798	18.90	1131	16.21	1929
TOTAL DE CAUSAS		4226	100	6973	100	11199

Fuente: fichas municipales USAID año 2009.

La morbilidad infantil guarda cierta similitud con la morbilidad de las personas adultas, prevaleciendo como principales enfermedades las que afectan el sistema respiratorio, sin embargo, en el caso de los niños tienen complicación con este tipo de enfermedades, llegando a tener neumonías, situación que obedece a que los resfriados no tienen atención y/o tratamiento en el debido momento complicándose las condiciones de salud. Por lo que se hace necesario darle importancia al lograr alcanzar el ODM 4, sobre el reducir la mortalidad infantil.

Cuadro No. 6
10 primeras causas de morbilidad infantil
San José Ojetenam, San Marcos

No.	Descripción	Número de casos	%*
1	Resfriado	325	23.31
2	Neumonía	232	16.64
3	Diarreas	232	16.64
4	Enfermedad de la piel	185	13.27
5	Conjuntivitis	110	7.89
6	Monilia Oral	79	5.67
7	Parasitismo	60	4.30
8	Anemia	58	4.16
9	Amigdalitis	22	1.58
10	Otitis	15	1.08

No.	Descripción	Número de casos	%*
	RESTO DE CAUSAS	76	5.46
	TOTAL DE CAUSAS	1394	100.00

Fuente: fichas municipales USAID año 2009.

b. Seguridad alimentaria

En 2009 SESAN, realizó un estudio a nivel nacional relacionado a la seguridad alimentaria, determinando que San José Ojetenam tiene un 11% de aldeas y caseríos *sin riesgo* de inseguridad alimentaria, siendo estas: cantón Los Cerros, cantón El Naranjo, El Peque, La Unión, Las Violetas, Los Pocitos, Nueva Esperanza, Rincón del Bosque, San José Ojetenam. Adicionalmente existe un 44% de aldeas y caseríos de *medio riesgo*. Existe un 41% de aldeas y caseríos *con alto* riesgo de inseguridad alimentaria y un 4% con *muy alto* riesgo de inseguridad alimentaria, siendo estos: caserío Florida, caserío Nueva Independencia y El Boquerón. Esa información indica que existe un alto riesgo por inseguridad alimentaria, considerando que un 45% de la población está entre los rangos de alto y muy alto riesgo.

Recuadro No. 4
Pobreza y pobreza extrema
San José Ojetenam, San Marcos

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	87.15%	36.03%
Departamental	65.45%	19.9%
Nacional	54.3%	16.8%

De acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como baja calidad de vida

Fuente: INE. 2002 & SEGEPLAN 2009



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 93.2%
Meta de municipio 2015 = 46.6%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 36.03%, lo que indica existe una brecha municipal de 10.6, lo que supone que existió una disminución de la pobreza.

Para contribuir a mejorar este indicador debe existir soberanía alimentaria, acceso a los servicios básicos y promocionar el desarrollo económico local

Según el informe de avance de logros de los ODM 2010, para la población sub-nutrida el resultado fue desalentador: para 2002, en Guatemala existían alrededor de 2.8 millones de

personas sub-nutridas¹⁰. El informe atribuyó tal situación a la menor disponibilidad de alimentos por habitante. De acuerdo con las estimaciones de FAO de ese entonces, el ritmo de la oferta disponible de alimentos para consumo humano no ha ido acorde con el crecimiento de la población. Según información de la FAO y del MAGA, de 1998 a 2001, la producción de granos básicos (arroz oro, frijol y maíz) tuvo un leve ascenso. A pesar de ello, de acuerdo con el estudio de “Seguridad Alimentaria y Nutricional 2003” la disponibilidad per cápita de maíz y frijol, se redujo en un 30 y 42% respectivamente en la década de los 90.

La población está dedicada a la agricultura de subsistencia por lo que no se tiene capacidad de generar excedentes de producción, además la producción que se genera son de plantas con un bajo nivel proteínico. Existe necesidad de lograr la promoción de la soberanía alimentaria en el municipio y que se diseñe especialmente a grupos vulnerables como los niños, mujeres embarazadas y ancianos. Para evitar niños con retardo en talla y con bajo cociente intelectual que repercutiría en el proceso de aprehender y por lo tanto no se alcanzaría como municipio en mejorar la cobertura y calidad de educación.

c. Educación

En el sector educación el municipio solo cuenta con las cuatro etapas educativas, párvulos, primaria, básico y diversificado, en ésta última impartiendo la carrera de Magisterio Urbano, sin embargo es importante destacar que en el año 2009 ésta ha podido llegar a muchos más niños y niñas en etapa escolar, teniendo un mayor incremento en el nivel pre primario en donde la afluencia de niños a la escuela ha sido incrementada significativamente, sin embargo tanto el nivel básico como en nivel primario han tenido su incremento, haciendo notar que en el año 2008 la afluencia de los niños y niñas a las escuelas se vio disminuida en casi 1% con relación al año anterior. Para el año 2009 la afluencia a este nivel académico se incrementó 4.33% con relación al ya citado 2008.

¹⁰ Población sub-nutrida: aquélla que presenta un consumo de alimentos inferior a las necesidades energéticas mínimas

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San José Ojetenam, San Marcos

Nivel	Porcentaje		
	TNE	TTP	TA
Municipal	95.3	45.7	78.2
Departamental **	104.56	59.51	87.4
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010. ODM, brechas municipales 2008



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 95.3 % que había en 2009 a 100%, por lo que la brecha para alcanzar la meta es de 4.7
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 45.7% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 54.3%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 78.2% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 21.8%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2002.

En la figura 2 es posible observar los incrementos en relación a los años anteriores en la matrícula escolar para cada sector, teniendo un aumento superior al 10% anual tanto en los nivel de párvulos y del ciclo básico.

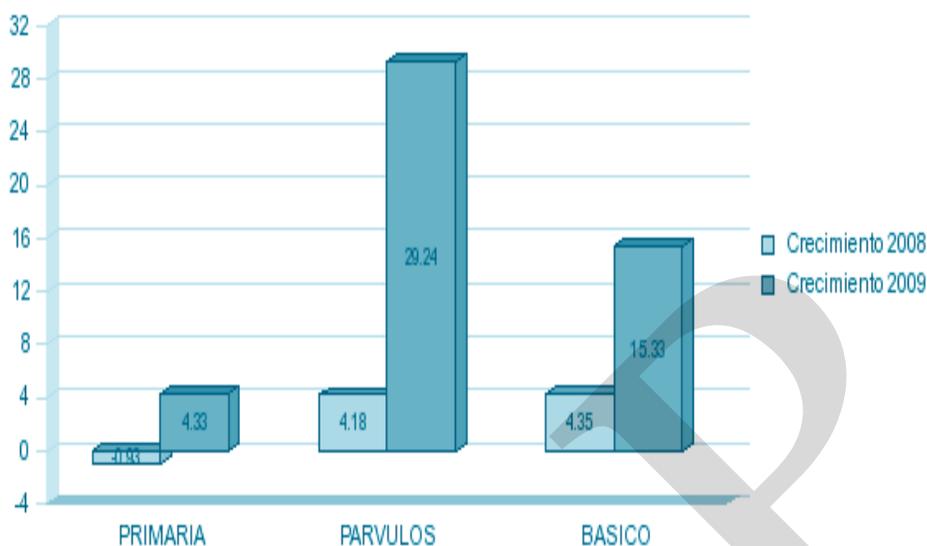


Figura No. 2 Crecimiento porcentual de la matrícula 2008 y 2009 San Jose Ojetenam, San Marcos, Ficha municipales USAID educación. Año 2009

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San José Ojetenam, San Marcos

Indicador proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.93	0.88	0.96
Departamental	0.94	0.84	0.86
Nacional	0.93	0.89	1.00

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 93 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 88 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 96 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.07 primaria, 0.11 básico.

Brechas de municipio 0.07 primaria, 0.12 básico y 0.04 en diversificado.

*Última estimación, 2008

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

Según datos de los censos 2002 del INE, las principales causas de deserción escolar es la falta de recursos financieros, con un 46.15% y los quehaceres del hogar con un 6.48%. La población del municipio está limitada a recibir educación solamente a nivel primario tratando de alcanzar así el ODM3 que es Velar por que, para el 2015, los niños y las niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Según el anuario estadístico del Ministerio de Educación, para el año 2005, el personal docente que laboró en el nivel pre-primario fue de 18 maestros, en primaria fue de 73 maestros y para el nivel básico por cooperativa 9 maestros.

Los establecimientos que funcionaron en el año 2005, para brindar la educación correspondiente en el Municipio, son los siguientes: 13 escuelas proporcionaron la enseñanza a nivel pre-primario, 6 a nivel primario de niños y uno a nivel básico por cooperativa; todo lo anterior en las estadísticas anuales del Ministerio de Educación.

Cuadro No. 7
Tasa de escolaridad
San José Ojetenam, San Marcos

Tasa de escolaridad	Porcentaje
Preprimaria	0.85%
Primaria de 1 - 3 grado	37.61%
Primaria de 4 - 6 grado	24.11%
Nivel Medio de 1 - 3 grado	14.94%
Nivel Media de 4 - 7 grado	3.95%
Superior	0.46%
Tasa de Escolaridad de Hombres	49.58%
Tasa de Escolaridad de Mujeres	50.42%

Fuente: fichas municipales USAID, salud. Año 2009

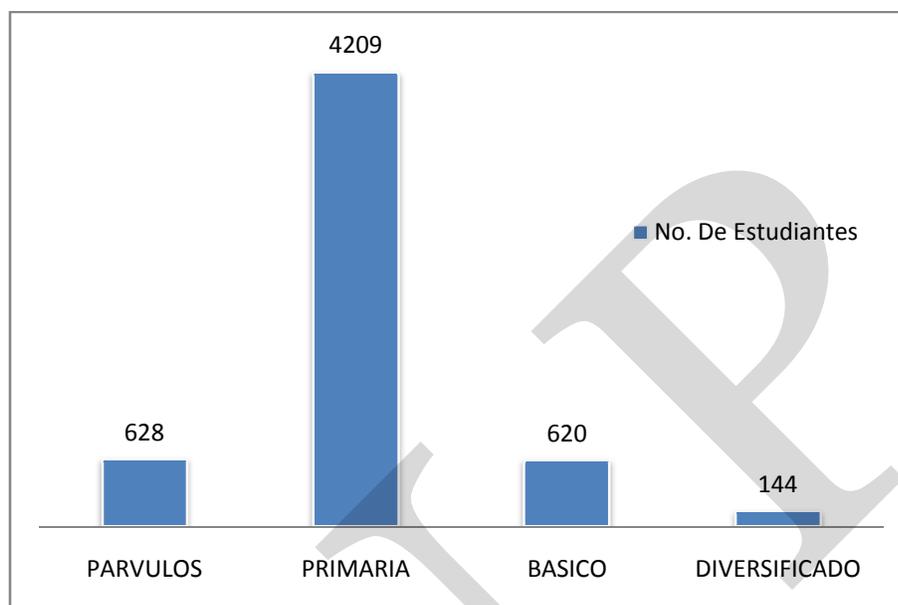
En el cuadro anterior se observa que solamente 14% de los pobladores que tienen la habilidad de leer y escribir han terminado la educación primaria, y no se alcanza el 1% de las personas que han alcanzado el nivel de educación superior esto repercute en las pocas oportunidades de poder encontrar en principio un mejor empleo, mejores ingresos y por ende una mejor calidad de vida.

Del total de la población mayor de siete años el 37% no sabe leer ni escribir, lo que es preocupante debido a que es superior al porcentaje global del departamento que es de 32%, por lo que la educación en el municipio debe ser un factor fundamental para su desarrollo.

El problema principal del municipio es la poca capacidad de desarrollo educativo, ya que a pesar de tener un centro de estudios por cooperativa de nivel diversificado, existe muy poca anuencia por parte de la población a ser profesionalizada y no se asume la importancia de mejorar sus estudios.

Según el Ministerio de Educación las matriculas de inscripción de 2009, están integradas de la siguiente manera: párvulos 628 estudiantes, nivel primario 4209 estudiantes, nivel básico 620 estudiantes y diversificado 144 estudiantes.

Gráfico No. 2
Población escolar año 2009
San José Ojetenam, San Marcos



Fuente: Elaboración del consultor con datos de MINEDUC censos de matrícula 2009.

En la grafica 2, se puede observar que la mayor población estudiantil está concentrada en el nivel primario y en los niveles básico y diversificado existe una tendencia a la disminución de matriculas, este fenómeno obedece a que los estudiantes emigran a la cabecera departamental para continuar con sus estudios, por otra parte los estudiantes ya no dan seguimiento a su preparación académica por falta de visión a futuro y en muchos casos por falta de recursos económicos para continuar.

En el casco urbano cuenta con varios edificios destinados a la educación cuenta con el nivel de pre- primaria, primaria, los dos edificios están ubicados en el mismo sector pero cada nivel cuenta con sus propias instalaciones.

d. Servicios básicos

Del total de viviendas existentes en el municipio únicamente 37 representando el 1,1 % no se consideran casas formales ya que 3,377 entran en la categoría de casas formales. En lo que respecta a el tipo de pared utilizada predomina el adobe, ya que 92% de las viviendas están creadas con este material, otros materiales como el block, ladrillo y madera son los materiales que también son utilizados pero en una proporción significativamente menor.

En lo referente al material del techo predomina la lámina metálica, en una proporción similar a la de las paredes de concreto, además de utilizar materiales como teja, asbesto de cemento, concreto, paja enumerados en orden de prioridad.

Por último el piso de las casa es principalmente tierra sin cubrir, aunque en este sentido si difiere en una proporción menor que las diferencias del tipo de pared y techo, si es una mayoría sobresaliente.

Cuadro No. 8
Resumen de características de las viviendas
San José Ojetenam, San Marcos

Tipo de Vivienda									
Total	Formal	Apartamento	Cuarto en casa de vecindad	Rancho	Casa improvisada				Otro
3,414	3,377	2	0	31	2				2
Material Paredes									
Total	Ladrillo	Block	Concreto	Adobe	Madera	Lámina metálica	Bajareque	Lepa, palo o caña	Otro
3,414	44	177	3	3,155	24	2	0	7	2
Material Techo									
Total	Concreto	Lámina metálica	Asbesto cemento	Teja	Paja, palma o similar			Otro	
3,414	56	3,117	79	114	46			2	
Material Piso									
Total	Ladrillo cerámico	Ladrillo de cemento	Ladrillo de barro	Torta de cemento	Parqué	Madera	Tierra	Otro	
3,414	39	28	1	795	0	34	2,517	0	

Fuente: fichas municipales USAID, vivienda, año 2009.

Servicio de agua potable

Del total de viviendas que existen en el municipio 78% cuentan con servicio de agua entuba abastecidas por el servicio proporcionado por la municipalidad, el resto esta abastecido por chorros comunales, pozo, y en algunos casos es abastecidos por los ríos.

Drenaje

El servicio sanitario de drenaje solo lo tienen 2337 viviendas, solo que en este caso la mayoría es de letrina o pozo ciego, únicamente el servicio de drenaje municipal se presta a la cabecera municipal, que representan un total de 98 hogares.

Servicio de tren de aseo

El manejo de la basura es realizado principalmente por los propios generadores de desechos, 95% de los pobladores no forman parte del servicio del tren de recolección de basura que presta la municipalidad y la iniciativa privada, la mayoría tira la basura en cualquier lugar, unos pocos la entierra y otro la queman, por lo que en términos generales el manejo de basura es muy deficiente y es una fuente considerable de contaminación, por

otro lado, el manejo del botadero municipal tampoco es el más adecuado ya que esta a cielo abierto y es un barranco, sin ningún control de lixiviados y gases lo que es un punto muy preocupante para la salud de los habitantes.

Energía eléctrica

Según la información recolectada en el censo de población efectuado en el 2002, el 97% de las viviendas del municipio cuenta con servicio de energía eléctrica, el 3 % se encuentra ubicado en las comunidades más alejadas al casco urbano de la localidad, por lo que en las áreas de la cabecera municipal todo el pueblo cuenta con este servicio proporcionado por DEOCSA.

Vías de acceso

Todas las vías de comunicación son terrestres, los diferentes cantones se comunican con su aldea por caminos vecinales, veredas y algunos por carreteras, estas a su vez se comunican por carreteras de terracería a la cabecera municipal o camino vecinal, la carretera rumbo a la cabecera departamental es de un 75% de asfalto y un 25% actualmente está siendo asfaltada. Los habitantes de San José Ojetenam, se conducen a la cabecera departamental y comunidades rurales por medio de transporte inter y extra urbano. La distancia a la cabecera departamental de 60 km y su acceso es por medio de la carretera de terracería, la cual es accesible durante todo el año.

Servicio de transporte público

En el municipio existen distintos servicios de transporte terrestre teniendo entre ellos:

- Transporte Ojeteca (Camioneta)
- Transporte “La Unión”(Camioneta)
- Asociación de Taxistas de San José Ojetenam (Taxis)

Servicios de comunicación

Se cuenta con servicios de telefonía celular, internet, y servicio de cable

e. Seguridad ciudadana

El municipio se considera un lugar seguro para vivir, la participación ciudadana ha servido para unir esfuerzos y controlar la delincuencia o grupos delictivos que pretenden organizarse. Se cuenta con la presencia de la Policía Nacional con 11 agentes y una radio patrulla, quienes tienen como objetivo velar por la seguridad ciudadana, adicionalmente funciona el juzgado de paz, para hacer cumplir las normas jurídicas relacionadas a la seguridad ciudadana.

Los índices delictivos son bajos por lo que la población vive en un ambiente de libertad de locomoción y de acción lícita. Los hechos de violencia se dan en su mayoría dentro de las familias, fenómeno que se ha dado desde tiempos anteriores y que la población lo había visto como hechos comunes, sin embargo en la actualidad se está tipificando como delito y sancionado por la ley.

Juntas locales de seguridad

Se cuentan con juntas de seguridad ciudadana en diferentes aldeas del municipio, encargadas de velar por el bienestar e integridad de los habitantes.

f. Participación ciudadana

Existe interés en los ciudadanos por participar en organizaciones o grupos para fines de beneficio colectivo, dentro de los cuales podemos mencionar los Consejos Comunitarios de Desarrollo, Comités, Consejo de Áreas Reforestadas, Desarrollo Integral de Comunidades Rurales, Comité Nacional de Alfabetismo, Comité de Biblioteca, Asociaciones Deportivas, Asociación de Productores de Desarrollo Integral, entre otros.

Todas estas agrupaciones actúan con el fin común de fomentar el desarrollo y la solución de problemas comunales, fortalecer la espiritualidad humana, velar por la seguridad ciudadana, conservar el patrimonio cultural de la comunidad y fomentar el desarrollo integral de los pobladores.

La máxima autoridad en cada una de las comunidades es el alcalde o alcaldesa auxiliar, el cual es propuesto y electo cada año por la asamblea comunitaria. El período del cargo es de un año y la persona elegida representa a la comunidad ante la corporación municipal y además tiene funciones a nivel interno de resolución de conflictos o de consulta ante problemas comunitarios y familiares.

No se tiene identificado el total de mujeres como lideresas, dirigiendo grupos, integrando órganos de coordinación de COCODES y participando activamente en la toma de decisiones dentro del proceso de desarrollo de su comunidad. El incremento de la participación de la mujer es gracias a capacitaciones, apoyo de ONG'S, y el apoyo de los mismos líderes masculinos de las comunidades.

Según información obtenida de los talleres, hace 10 años la voz femenina no se hacía escuchar, no se les permitía participar, ni tomar decisiones, pero a partir de la Firma de la Paz y los Acuerdos de Paz en 1996, los derechos de las mujeres indígenas fueron más difundidos por los distintos medios de comunicación y han propiciado la participación femenina con más libertad. Existe aún el machismo, en varias comunidades, también la timidez y falta de decisión en las mujeres, motivos por los que no se ha incrementado más la participación femenina, sin embargo indican los habitantes de la micro-cuenca que se puede lograr a largo plazo con el apoyo de capacitaciones, mayormente ahora que hay mas acceso a la educación.

Es importante destacar que ninguna comunidad tiene partidos o propaganda política, sin embargo en épocas de elecciones permiten la presencia de líderes políticos para que ejecuten sus campañas incluyendo la que viene de la cabecera municipal.

g. Conclusión dimensión social

Las condiciones sociales del municipio reflejan fortalezas para el desarrollo local, dentro de las principales podemos mencionar: La cobertura en infraestructura educativa en los tres niveles, 39 escuelas pre-primaria, 41 escuelas primarias, 3 institutos por cooperativa, 4 institutos por telesecundaria, 2 institutos de educación básica y 2 institutos de diversificado, adicionalmente se cuenta con una coordinación técnica educativa CTA y CONALFA. Existe potencial para mejorar las condiciones educativas por la participación de diversas ONG con fondos destinados a infraestructura, materiales y mobiliario para educación.

En materia de salud, se cuenta con personal presupuestado (centro de atención permanente CAP, con 2 ambulancias, 3 puestos de salud y 5 unidades mínimas, además se cuenta con la colaboración voluntaria de comadronas con equipo adecuado para prestar servicios de partos, además de existen diversos programas de salud preventiva y curativa impulsadas por gobierno central,

Dentro de las debilidades en al sector educativo se puede concluir que existe infraestructura educativa deteriorada, mobiliario y material educativo insuficiente. No existe cobertura en programas de educación especial a nivel gubernamental y municipal, ausencia de programas de promoción de la lectura, ausencia de programas educativos con orientación de educación ambiental.

Otros aspectos que afectan la dimensión social, es la reducción del presupuesto de salud y educación de parte de gobierno central, el apoyo de las ONG se ha reducido, migración a México y Estados Unidos, importación de culturas y costumbre, pérdida de valores locales y ancestrales.

Los Objetivos del Milenio en educación tienen considerado lograr la educación primaria universal, determinando una tasa neta de matrícula en la escuela primaria. Esta meta se ha alcanzado dado que se determino una tasa de neta de escolaridad de 101%, la tasa de retención es de 93.66% y de deserción de 6.34%..

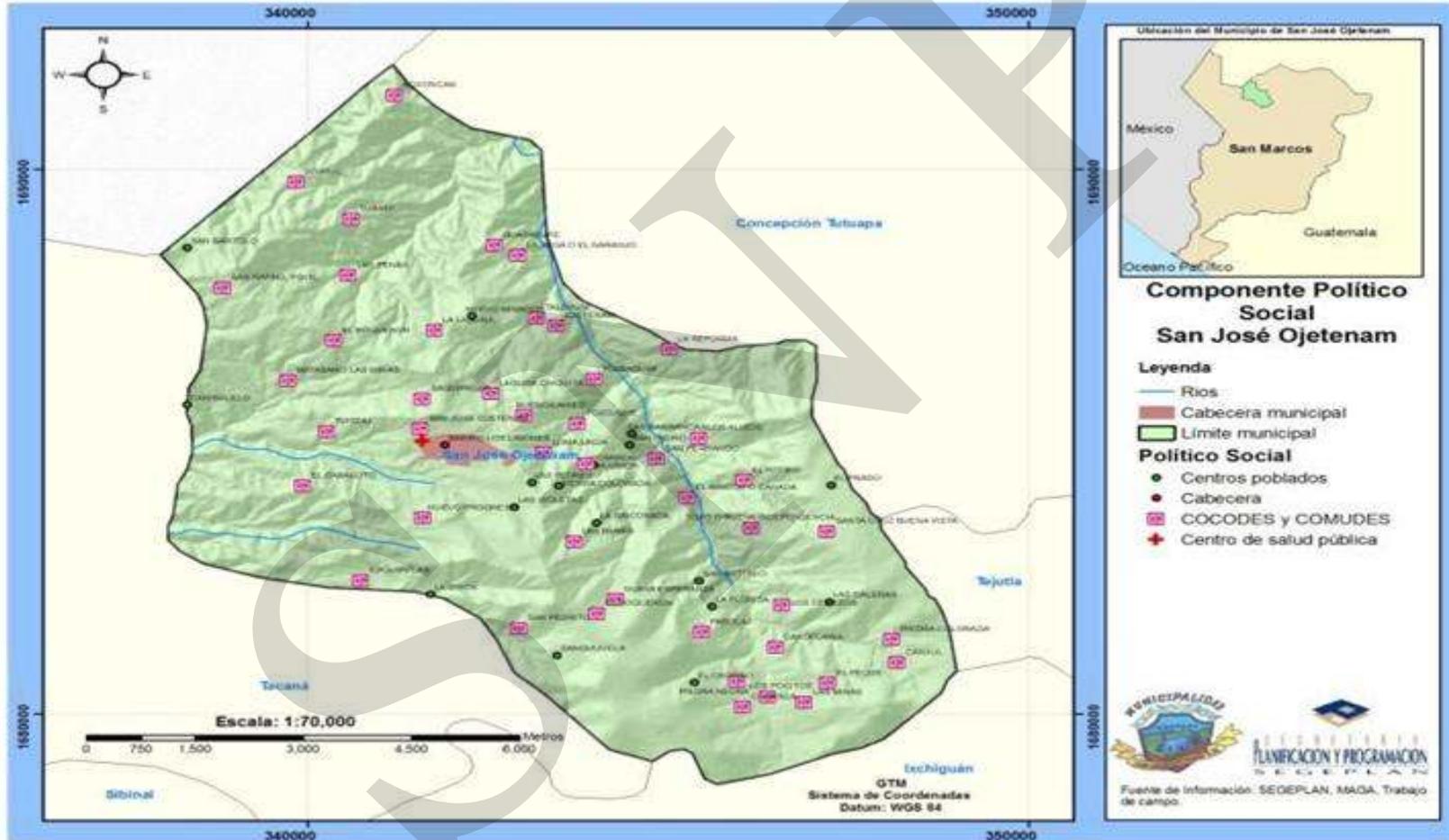
En la relación a la pobreza se tiene una pobreza general de 89.83%, y una pobreza extrema de 36.03%, con relación a los ODM'S, se tiene una brecha de 44.14% y 10.16%, respectivamente, estos datos nos reflejan que no se ha avanzado en la solución de la problemática de la pobreza, para efectos de planificar el desarrollo socioeconómico local de San José Ojetenam es son necesarios programas de enfocados a la reducción de la pobreza,

Reducir la mortalidad infantil es el objetivo No.4, el cual tiene dentro de sus metas, reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años,

para este caso el municipio de San José Ojetenam tiene una tasa menor al 1% de muerte infantil, por lo que se considera en este problema está controlado.

SNDP

Mapa No. 2 Dimensión social
 Dimensión social
 San José Ojetenam, San Marcos



Si se mantiene la tasa de progreso lograda por Guatemala en la tasa estimada de mortalidad infantil a partir de la década del ochenta, sería posible alcanzar la meta de una tasa de mortalidad infantil de 17 defunciones por mil nacidos vivos en el período 2012-2017.¹¹

6.3.2 Análisis dimensión ambiental

a. Recursos naturales

San José Ojetenam según la zonificación de L. Holdridge, posee tres zonas de vida: bosque húmedo montano bajo subtropical, bosque muy húmedo montano bajo subtropical y bosque muy húmedo montano.

Suelos

Las capacidades de uso de los suelos (clases agrológicas), según la clasificación del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) determinan la existencia en el territorio de los suelos siguientes:

Clase III: Los suelos de esta clase se hallan sujetos a importantes limitaciones en su cultivo. Presentan serios riesgos de deterioro. Son suelos medianamente buenos. Pueden cultivarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Sus pendientes son moderadas, el riesgo de erosión es severo y su fertilidad es más baja. Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una adecuada protección vegetal, necesaria para defender al suelo de la erosión y para preservar su estructura, así como estructuras de conservación de suelos (cultivo en fajas, construcción de terrazas, etc.) Necesitan una combinación de distintas prácticas para que el cultivo sea seguro.

Clase VI: Los suelos de esta clase deben emplearse para el pastoreo o la producción forestal. Se hallan sujetos a limitaciones permanentes, no son adecuados para el cultivo agrícola. Su pendiente es fuerte, o son muy superficiales. No se debe permitir que el pastoreo destruya su cubierta vegetal. La tierra de la clase VI es capaz de producir forraje o madera cuando se administra correctamente. Si se destruye la cubierta vegetal, el uso del suelo debe restringirse hasta que dicha cubierta se regenere.

Clase VII: Los suelos de esta clase se hallan sujetos a limitaciones permanentes y severas cuando se emplean para pastos o producción forestal. Son suelos situados en pendientes fuertes, erosionados, accidentados, someros,. Su valor para soportar algún aprovechamiento es mediano o pobre y deben manejarse con cuidado. En zonas de pluviosidad fuerte estos suelos deben usarse para sostener bosques. En otras áreas, se pueden usar para pastoreo; en este último caso debe extremarse el cuidado en su manejo.

Series de suelos

¹¹ Metas del Milenio, Informe Avances de Guatemala, Organización de las Naciones Unidas para el año 2000.

Las series de suelos, relacionadas con las características físicas, que existen en el municipio son: Camanchá: son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica de color claro, ocupan relieves de leve a fuertemente ondulados a gran altitud. Totonicapán: son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica o roca de color claro en un clima frío, húmedo. Ocupan relieves de inclinados a suavemente ondulados

Los suelos del municipio son de origen volcánico y se caracterizan por contar con fuertes pendientes y relieves ondulados, con una susceptibilidad alta a la erosión. Los suelos poseen texturas francas, francas-turbosas y arenas francas de color gris oscuro a negro, estos suelos poseen un buen y rápido drenaje. MAGA en el año 2,003 enuncia la cantidad en hectáreas que ocupan el suelo, respecto a su vocación, el cual se detalla en el cuadro 9.

Cuadro No. 9
Uso del suelo al año 2003
San José Ojetenam, San Marcos

Leyenda	Area (ha)	Area (%)
Total San José Ojetenam	7,713.90	100.0000
1 Infraestructura	28.00	0.3630
1.1 Construcciones		
1.1.1 Centros poblados	28.00	
2 Agricultura	2,469.56	32.0144
2.1 Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	2,469.56	
3 Arbustos – matorrales	2,711.89	35.1559
3.1 Pastos naturales y arbustos		
3.1.1 Pastos naturales y/o yerbazales	2,184.28	
3.1.2 Arbustos - matorrales	527.61	
4 Bosque natural	2,499.88	32.4075
4.2 Bosque conífero	2,499.88	
5 Cuerpos de agua	4.56	0.0590
5.1 Río	4.56	

Fuente: Uso de la tierra MAGA 2006

Existe un bosque municipal llamado Los Positos y 11 bosques comunales llamados: Primavera, Caxul, Aire Puro, Las Ventanas, Buena Vista, San Rafael, Las Barrancas, Las Nubes, El Rodeo, Tosasquím y Ojetenam.

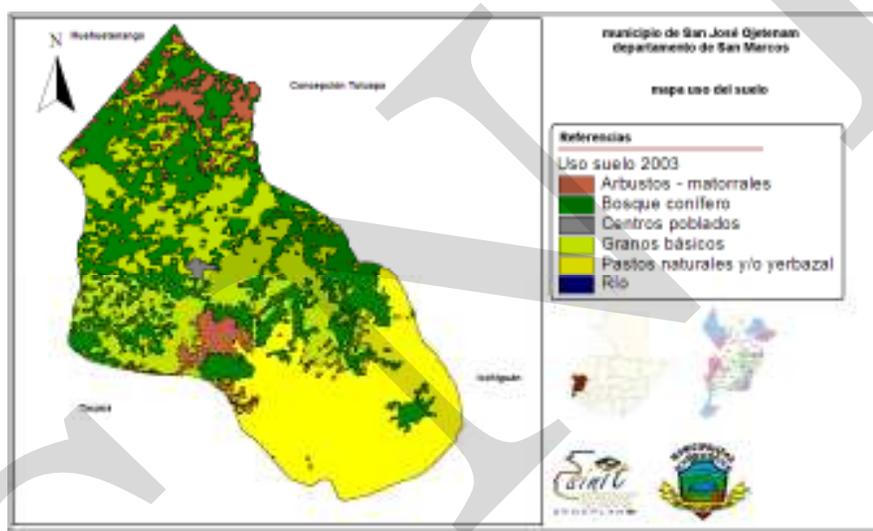
La precipitación promedio anual en el municipio está entre 2500 - 2999 mm³¹²

¹² Registro anual promedio según INSIVUMEH

b. Gestión Integrada del Recurso Hídrico -GIRH-

El territorio municipal se ubica en la cabecera de la cuenca del Río Coatán, en el municipio se encuentran los nacimientos del río Coatán y dentro de sus afluentes tenemos: Coatancito, Saquipaque y Boquerón. Además encontramos a los ríos La Esperanza, Esquipulas, Las Minas, Canxul, Los Cerezos, El Chorro, Los Molinos, El Prado, Ilusión, Zapatillo, Patan, Huitan y Pachanguí. Las aguas son aprovechadas por los comunitarios para proyectos de mini riego, lavar ropa, para consumo familiar o actividades de recreación en algunos casos. El caudal ha disminuido considerablemente debido a la deforestación. Otra problemática es la contaminación por desechos líquidos y uso de agroquímicos del área agrícola.

Mapa No. 3
Uso del suelo al año 2003
San José Ojetenam, San Marcos



En la actualidad, existen dos planes de manejo de micro cuenca en San José Ojetenam, las mismas se construyeron en el territorio con apoyo técnico de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza UICN, en los documentos se describen procesos de participación comunitaria y el enfoque de trabajo está bajo el criterio de medios de vida. Según FAO, un medio de vida sostenible comprende las posibilidades, activos (que incluyen recursos tanto materiales como sociales) y actividades necesarias para ganarse la vida, (www.rlc.fao.org). De la misma manera nos dice que un medio de vida es sostenible cuando puede soportar tensiones y choques y recuperarse de los mismos, y a la vez mantener y mejorar sus posibilidades y activos, tanto en el presente como de cara al futuro, sin dañar la base de recursos naturales existente.

Con el fin de identificar diversas situaciones, la fase diagnóstica de los planes de micro cuenca se aplicó un enfoque de medios de vida, para analizar la situación de estas comunidades también desde la perspectiva de las áreas del desarrollo de las poblaciones

humanas. Por medio de este enfoque se analiza la situación de los capitales o recursos de la micro cuenca, que son: capital humano, cultural, natural, físico o construido, político y social¹³. En cada uno de los capitales se ubicaron las áreas de desarrollo de las poblaciones que toman en cuenta aspectos como demografía, educación, salud, productividad, género, multiculturalidad y recursos naturales. Los datos recolectados sobre el estado actual de las comunidades es solo un acercamiento a conocer su realidad, los esfuerzos realizados por sus habitantes para mantener un equilibrio sobre el uso, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales y su ambiente. Posteriormente presentan resultados en el orden de situación general del territorio del micro cuenca y de la situación del territorio de cada comunidad. La situación general aparece al principio, pero es un resumen de las características de cada una de las comunidades identificadas.

La Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) en San Marcos en el año 2009, identificó 43 fuentes de agua ubicadas en 24 comunidades; entre 2,254 y 3098 metros sobre el nivel del mar.

Las especies arbóreas comunes en el municipio son: ciprés (*Cupressus lusitánica*), pino colorado (*Pinus oocarpa*), pino blanco (*Pinus ayacahuite*), pinabete (*Abies guatemalensis*), roble y encino (*Quercus Sp.*), aliso (*Alnus jorullensis*) canac (*Chiranthodendron pentadactylon*), salvia santa (*Buddleia Sp*), arrayán (*Bacharis Sp.*). La especie que tiene mayor demanda son las coníferas como el ciprés y pinabete que es utilizado para la construcción de viviendas y elaboración de muebles, para consumo energético los habitantes prefieren las especies de aliso, roble y encino por razones culturales, para construcciones rurales utilizan subproductos de ciprés, pino y aliso¹⁴.

Se estima que el consumo de leña mensual por una familia es de 0.93 m³ (una tarea de leña¹⁵), si existe una población estimada actual de 19,194 habitantes que equivale a 2,742 familias de 7 miembros, éstas consumirían mensualmente 2,550 tareas de leña que de algún bosque son extraídos, por lo que es necesario implementar proyectos de estufas mejoradas, pago por servicios ambientales por consumo de agua y elaborar planes de manejo forestal para las 2,499.88 hectáreas de bosque que aún se conservan en el municipio, con el fin de aumentar la cobertura forestal y permitirle a la población la permanencia de este combustible sólido. A nivel nacional el consumo de leña ha disminuido¹⁶ por consumo de gas de petróleo licuado, especialmente en las cabeceras municipales y la capital de la república, pero en las áreas rurales la preferencia de la población es el consumo de leña. Según el censo de población 2002 afirma que el altiplano occidental son los que mayor leña consumen del territorio nacional. La deforestación avanza anualmente en el país cerca del 1.5% del total de la cobertura forestal que para el año 2004 era de 4,357,749 hectáreas y

¹³ 2009. UICN. Proyecto Tacaná II. Producción de agua en armonía con la cultura y la naturaleza en las micro cuencas de los ríos, Coatancito y Esquichá.

¹⁴ 2010. Elaboración del consultor con datos del diagnóstico municipal de San José Ojetenam.

¹⁵ 2007- Universidad Rural de Guatemala, Plan de Manejo cerro Saquibutz.

¹⁶ 2002. INE. El consumo de leña nacional equivale a un total del 84.20% de energía fósil que se utiliza.

que ocupaba el 40% del territorio nacional, o sea que se pierden entre 54 y 90 mil hectáreas anuales de bosque.

Según las proyecciones elaboradas para el II informe de avances hacia el cumplimiento de los ODM, la cobertura nacional por bosque para el año 2015 será de 36 mil km² equivalente al 33% del territorio¹⁷. Dado que no se especifica una superficie determinada como meta de cobertura forestal, es muy probable que el comportamiento sea contrario a lo esperado, ya que la cobertura forestal para el año 2015 será menor que para el año base.

c. Gestión de riesgo

Es importante distinguir entre algunos conceptos esenciales para la gestión de riesgo¹⁸, estos son: amenaza, vulnerabilidad y riesgo, sin embargo en esta etapa solamente se pretende abarcar las amenazas, vulnerabilidades y análisis de riesgo que se manifiesta en el municipio.

Análisis de riesgo

Para la realización del presente análisis, se contó con la percepción de diversos actores claves que permitió concebir la percepción del escenario de riesgo, que para el municipio es crítico, tal como lo describe el cuadro 10. En taller FODA realizado con actores importantes del municipio, se detecta que si se tiene organizada la COMRED, y algunas COLRED's pero donde tiene intervención el consorcio MI CUENCA y con apoyo también de RyGrac de GTZ; ellos apoyaron también la construcción del plan municipal de respuesta y también planes de emergencia comunitario.

¹⁷ 2008. SNU. Manual de los objetivos de desarrollo del milenio con enfoque de derechos humanos.

¹⁸ La *amenaza* representa la *probable manifestación* de un fenómeno de la naturaleza o causado por la acción del hombre que pone en peligro la vida de las personas, la infraestructura, el ambiente. Se expresa como la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta intensidad, en un sitio específico y dentro de un período de tiempo definido. Y *vulnerabilidad* corresponde a la *predisposición o susceptibilidad* física, económica, política o social que tiene una comunidad de ser afectada en caso se manifieste un fenómeno peligroso de origen natural o antropogénico. La vulnerabilidad es la debilidad para enfrentar amenazas. Mientras que para *riesgo* se refiere a la posibilidad de que haya consecuencias dañinas o pérdidas de vida, viviendas, propiedades, cultivos y pérdidas económicas, resultantes de interacciones entre las amenazas y la vulnerabilidad. Por su parte el *desastre* son las pérdidas de vidas humanas, medios productivos, infraestructura (casas, puentes, caminos...) o ecosistemas naturales, como resultado de la ocurrencia de un fenómeno natural, socio-natural o antrópico. Por último la diferencia fundamental entre la amenaza y riesgo, está en que la amenaza se relaciona con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que esta amenaza genere pérdidas, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sino con la susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento. (SEGEPLAN. Guía análisis de amenaza, 2009).

Cuadro No. 10
Síntesis interpretativa municipal de riesgo
San José Ojetenam, San Marcos

SAN JOSÉ OJETENAM RIESGO MUNICIPAL CRÍTICO			
GRUPO DE AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	FACTOR DE VULNERABILIDAD	INDICADOR
SOCIO-NATURAL	DESECAMIENTO DE RÍOS. AGOTAMIENTO DE ACUÍFEROS Y/O FUENTES DE AGUA. DEFORESTACIÓN INCENDIO FORESTAL. EROSIÓN.	1. CULTURAL E IDEOLÓGICO	PERCEPCIÓN SOBRE LOS DESASTRES. ACTITUD FRENTE LA OCURRENCIA DE LOS DESASTRES
ANTRÓPICAS	CONTAMINACIÓN POR SUSTANCIAS AGROQUÍMICAS. PLAGAS.	2. AMBIENTAL	GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO CON ENFOQUE DE CUENCA. INTENSIDAD DEL USO DEL SUELO.
HIDROMETEOROLÓGICAS	HURACANES / TEMPORALES	3. ECONÓMICO	NIVEL DE INGRESOS. TIPO DE EMPLEO.
GEOLÓGICAS	DESLIZAMIENTO / DERRUMBES.	4. FÍSICO ESTRUCTURAL	UBICACIÓN DE LAS VIVIENDAS. CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS.
SOCIO-ORGANIZATIVA	ORGANIZACIÓN DE GRUPOS DELINCUENCIALES	5. FUNCIONAL	MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS (BASURAS). MANEJO DE AGUAS SERVIDAS (NEGRAS). USO DE SERVICIO SANITARIO. VÍAS DE ACCESO.

Fuente: Dirección de gestión de riesgo, síntesis interpretativa departamento de San Marcos, SEGEPLAN 2010.

Amenazas

Naturales: a) deslizamientos de tierra: se han identificado deslizamientos en las parte altas del municipio como por ejemplo: Boxoncan, San Rafael, Las Peñas, entre otros, ubicadas en la Región VI, fenómeno causado especialmente por la tala inmoderada del bosque, además del crecimiento de la frontera agrícola, Esto es consecuencia del sobreuso de suelos con pendientes muy inclinadas para actividades de producción agrícola por las poblaciones humanas asentadas en las comunidades indicadas. b) derrumbes: amenaza identificada en las seis micro regiones, por la tala de bosques, principalmente en las vías de comunicación; c) hundimientos: se identificaron hundimientos considerados de baja importancia relativa, que no han ocasionado daños a la propiedad privada y a la vida humana; d) inundaciones: se ha presentado inundaciones, poniendo en riesgo el patrimonio de los ciudadanos del municipio, principalmente en La Vega, ubicada en la Región VI, y las aldeas cercanas al río Coatán; e) crecida de ríos: generalmente en época de invierno se presenta este tipo de fenómeno natural, que cual se considera un riesgo potencial en la comunidad La Vega, y comunidades aledañas a la rivera del río Coatán.

Hidrometeorológicas: a) temporales esta amenaza afecta a las seis regiones del municipio, donde se han identificado pérdidas en el sector agrícola, además se puede mencionar la obstrucción de vías de acceso, principalmente en los caminos de terracería; b) sequías: según la percepción de los actores locales que participaron en los talleres identificaron que las sequias, comienzan a manifestarse como una prolongación de la época seca que ha afectado la producción agrícola y las fuentes de agua, derivado del cambio climático y destrucción de la naturaleza; c) vientos fuertes: dado que San José se encuentra en una parte alta del departamento se han identificado daños a los cultivo por vientos fuertes, en la época de lluvia ocasionalmente lo que ha afectado al municipio son los efectos de los huracanes que se presentan en la costa del atlántico del país.

Socio-naturales: a) incendios forestales se presenta porque la época seca es cada vez más calurosa, por descuido de los habitantes y malas prácticas en rozas afectando directamente a las bases productivas, b) deforestación: se ha incrementado en los últimos años, ocasionando derrumbes deslaves, desertificación, erosión, escases de agua, en suma la amenaza de la deforestación es efecto de la ampliación de la frontera agrícola y del uso de madera para uso comercial y doméstico, a la vez que es causa de otros importantes problemas ambientales; c) agotamiento de fuentes de agua: el agotamiento del agua es una amenaza que está experimentando todo el municipio de San José Ojetenam, específicamente nacimientos de agua, caudal de ríos, entre otros, sin embargo es importante resaltar que esta amenaza va mas allá de las fronteras municipales, departamentales e internacionales; d) incendios estructurales: no se considera una amenaza de importancia considerable que pueda provocar daños materiales y humanos; e) sustancias agroquímicas: básicamente por el uso de agroquímicos (fertilizantes, nematicidas, pesticidas, plaguicidas, fungidas, insecticidas), en el sector agrícola, que afecta principalmente las personas que aplican dichos productos y las personas que consumen estos productos sin las medidas de higiene respectivas, f) contaminación por desechos sólidos: especialmente en los lugares más poblados, esta es una amenaza muy crítica debido a que no existe un botadero en

donde se le dé un tratamiento adecuado; y g) contaminación por desechos líquidos: en todo el municipio especialmente por tirar la basura en las cuencas de los ríos

Antrópicas: a) plagas: se considera una amenaza latente principalmente en los cultivos y en los bosques, provocando pérdidas económicas en los agricultores y pérdida de la masa boscosa, poniendo en riesgo la fauna y todos los recursos y beneficios que proporcionan los bosques. (Recurso hídrico, captura CO₂, recurso maderero, belleza escénica, entre otros).

Vulnerabilidades

Vulnerabilidad físico/estructural: esta vulnerabilidad está muy relacionada con la ubicación de las viviendas, ya que del taller de identificación de amenazas y vulnerabilidades la percepción de los actores locales participantes permiten determinar que aproximadamente el 65% de las viviendas se encuentran construidas en terrenos planos donde no se considera que sean vulnerables a las diversas amenazas, sin embargo un 35% de las viviendas se encuentran ubicadas en sectores topográficos irregulares, principalmente en las áreas rurales, incrementado el riesgo por deslaves, derrumbes y deslizamientos de tierra, además de la inadecuada calidad de construcción de edificios e infraestructura; b) topografía irregular: la mayor parte del territorio del municipio es de topografía irregular. Ello lo hace susceptible a que ocurran amenazas de derrumbes, deslaves, vientos fuertes y deslizamientos de tierra;

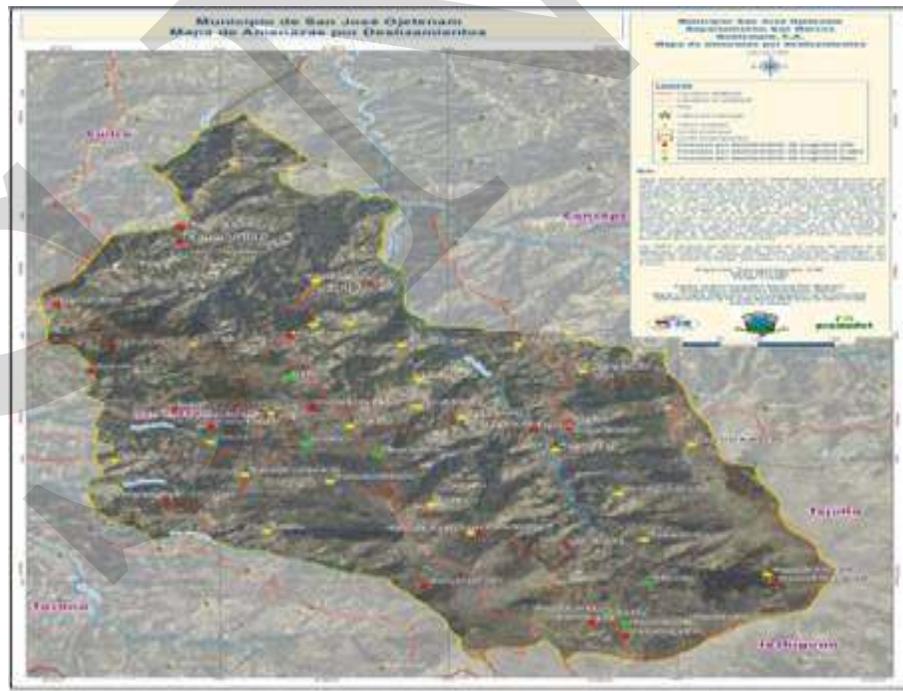


Figura 4 Amenazas por deslizamientos. San José Ojetenam, San Marcos Dirección Municipal de Planificación & PROMUDEL

Vulnerabilidad económica: a) inestabilidad de los precios: como consecuencia de los cambios económicos internacionales principalmente en el costo de los combustibles, este fenómeno incide en los precios de los productos de consumo diario y canasta básica, manteniendo precios fluctuantes con tendencia al incremento, ocasionando la pérdida del poder adquisitivo del quetzal; b) de liquidez: vinculada con los problemas generados por la escasez de efectivo para comprar o vender los activos o productos comercializados. Actualmente existe ACREDICOM Cooperativa que inició sus servicios en el mes de enero de 2,005 actualmente ofrece los servicios de remesas familiares enviadas de Estados Unidos en la cabecera municipal.

Vulnerabilidad social: a) pobreza: se considera que el 87.15% de la población es pobre y el 30.03% se encuentra en extrema pobreza, b) aculturación: la riqueza cultural del pueblo Mam, se ha visto amenazada por la Emigración; ello ha provocado que se adopten modismos y costumbres que no son propias. Igualmente se ha perdido el vestuario, los trajes típicos y el idioma.

Vulnerabilidad educativa: patrones culturales y de género: se evidencia debilidad en relación a la educación, por los altos índices de analfabetismo en la región, provocado por factores económicos, culturales, costumbres y creencias muy arraigadas. Se reitera que es costumbre que los niños ayuden al padre en las actividades agrícolas y las niñas a la madre en los oficios domésticos del hogar.

Vulnerabilidad político institucional: debilidad en la prestación pública de seguridad y justicia, se considera que la vulnerabilidad en este aspecto es baja, debido a que se cuenta con la presencia las autoridades del Organismo Judicial, de la Policía Nacional y principalmente de las autoridades municipales. Sin embargo se tiene el inconveniente de que los procesos judiciales tienden a demorarse, lo que en ocasiones las personas prefieren resolver sus conflictos de forma personal.

d. Saneamiento ambiental

Según información recopilada de los actores en el taller FODA, se determinó como una debilidad la existencia de contaminación por desechos sólidos y líquidos en el municipio, la basura es depositada a la intemperie en terreno municipal, esta situación afecta la salud de los habitantes, se carece de un reciclaje o depósito de basura adecuados, no se clasifica la basura, por tal motivo se propagan las enfermedades especialmente las infecciones intestinales a la vez que se existe una contaminación del entorno natural.

Se estima que el consumo per capita de agua familiar¹⁹ es de 0.54 m³, y si existe un 78% de hogares conectados y si hay una tasa de retorno por uso de 0.00432 m³ significa entonces que aproximadamente 233,473.62 m³ de aguas servidas que contaminan de forma anual las aguas superficiales del municipio de San José Ojetenam y hasta la fecha no se tiene contemplado ningún sistema de tratamiento, lo que repercute en cierta medida en la salud de los habitantes y en la contaminación de los ecosistemas presentes.

¹⁹ Elaboración propia del consultor con datos proporcionados por la Organización Panamericana de la Salud.

Existen diversas instituciones ONG interesadas en la creación de áreas protegidas en el municipio, lo cual coadyuva a la conservación de los diversos nacimientos de agua con los que cuenta el municipio. Además se fortaleció la administración de recursos naturales con la implementación de la oficina municipal de agua. Otro aspecto importante que fortalece el aprovechamiento adecuado de los recursos hídricos es la regionalización del municipio con enfoque de micro cuenca.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San José Ojetenam, San Marcos

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	3,415
Viviendas con servicio de agua	78.0
Población con acceso a saneamiento mejorado	7.6

Fuente: INE 2002. & ODM, brechas municipales 2008



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 44.2%
 Meta de municipio 2015= 72.1%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.6%
 Meta de municipio 2015= 52.3 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 78% y 7.6%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de -5.9% y 44.7% respectivamente.

Con relación al agua potable el municipio, no tiene los programas necesarios para clorar el vital líquido, por tal razón sólo goza de agua entubada en la mayor parte de comunidades, esto permite que las personas no consuman el agua con mucha confianza.

En las comunidades se controlan las excretas a través de letrinas, no así en el área urbana que cuenta con baños lavables y servicio de drenaje.

En la cabecera municipal ya se cuenta con un tren de aseo el cual funciona los días lunes, miércoles y viernes para toda la cabecera municipal. Con lo que respecta a los alrededores del parque central, mercado, municipalidad, centro comercial, la municipalidad presta el servicio de barrenderos que realizan la tarea de limpieza cada dos días sin ningún costo a los vecinos de los sectores.²⁰

²⁰ Diagnostico del municipio de San José Ojetenam, San Marcos, EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala

Según la OMS la generación per capita de residuos sólidos en América Latina está en 0.5 kg/día, ahora bien si existe un total aproximado de población de 19,194 habitantes²¹ significa que ellos producen diariamente 9597 kg aproximadamente de residuos sólidos que ninguna institución le brinda algún tratamiento para su eliminación, por ello los habitantes realizan diversas actividades para deshacerse de este problema y lo que hacen generalmente es quemarla, enterrarla o en el peor de los casos la depositan en vertederos clandestinos a cielo abierto, lo que permite con ello agudizar el problema.

e. Conclusión dimensión ambiental

El municipio de San José Ojetenam cuenta con diversos activos ambientales entre los que podemos mencionar, nacimientos de agua, bosques, lagos, lugares turísticos naturales, como Lago del Prado, cerro de San Pedrito, Piedra Partida, Loma de Barrios, entre otros.

En la figura, se pueden observar las extensiones de bosque muy húmedo montano subtropical caracterizado con color verde y bosque muy húmedo montano bajo subtropical caracterizado con color celeste, vemos que la cobertura abarca el mayor porcentaje del municipio, al respecto podemos concluir que los recursos boscosos son abundantes, sin embargo es necesario un control integral interinstitucional, donde se formulen políticas para su protección y su aprovechamiento de forma sostenible.

El recurso hídrico, es un recurso que ha revelado una tendencia a escasearse, tanto en los nacimientos de agua como en los caudales, considerándose un problema intermunicipal e incluso interdepartamental, debido a que el consumo de este líquido se incrementado de manera considerable. De no tomar medidas y adoptar políticas integradas la tendencia seguirá a la disminución de la disponibilidad del líquido vital.

El manejo de desechos sólidos y líquidos es un fenómeno que se ha venido tratando de solucionar obteniendo algunos avances como el implementación del tren de aseo en la cabecera municipal, es una problemática que se ha ido solucionando de manera lenta, quizá el crecimiento del problema es más rápido que las soluciones.

En suma existe la posibilidad de potencializar el aprovechamiento de los recursos naturales, estructurando ejes de desarrollo ambiental sostenible, en el caso de bosques, se puede impulsar con mayor fuerza el ecoturismo, el pago por servicios ambientales, el manejo controlado de bosque, entre otros. En el caso del agua de debe considerar la protección de los mantos acuíferos, el uso moderado del recurso hídrico, implementar un programa de resguardo de las fuentes hídricas, dentro y fuera del municipio. Y el manejo de los desechos sólidos y líquidos se debe manejar con un enfoque preventivo y no curativo con el apoyo del gobierno municipal y por medio de instrumentos legales, (acuerdos municipales), para planear el tratamiento de este tipo de contaminantes antes que inicie la contaminación de los recursos naturales.

²¹ 2002. INE. Estimaciones de población

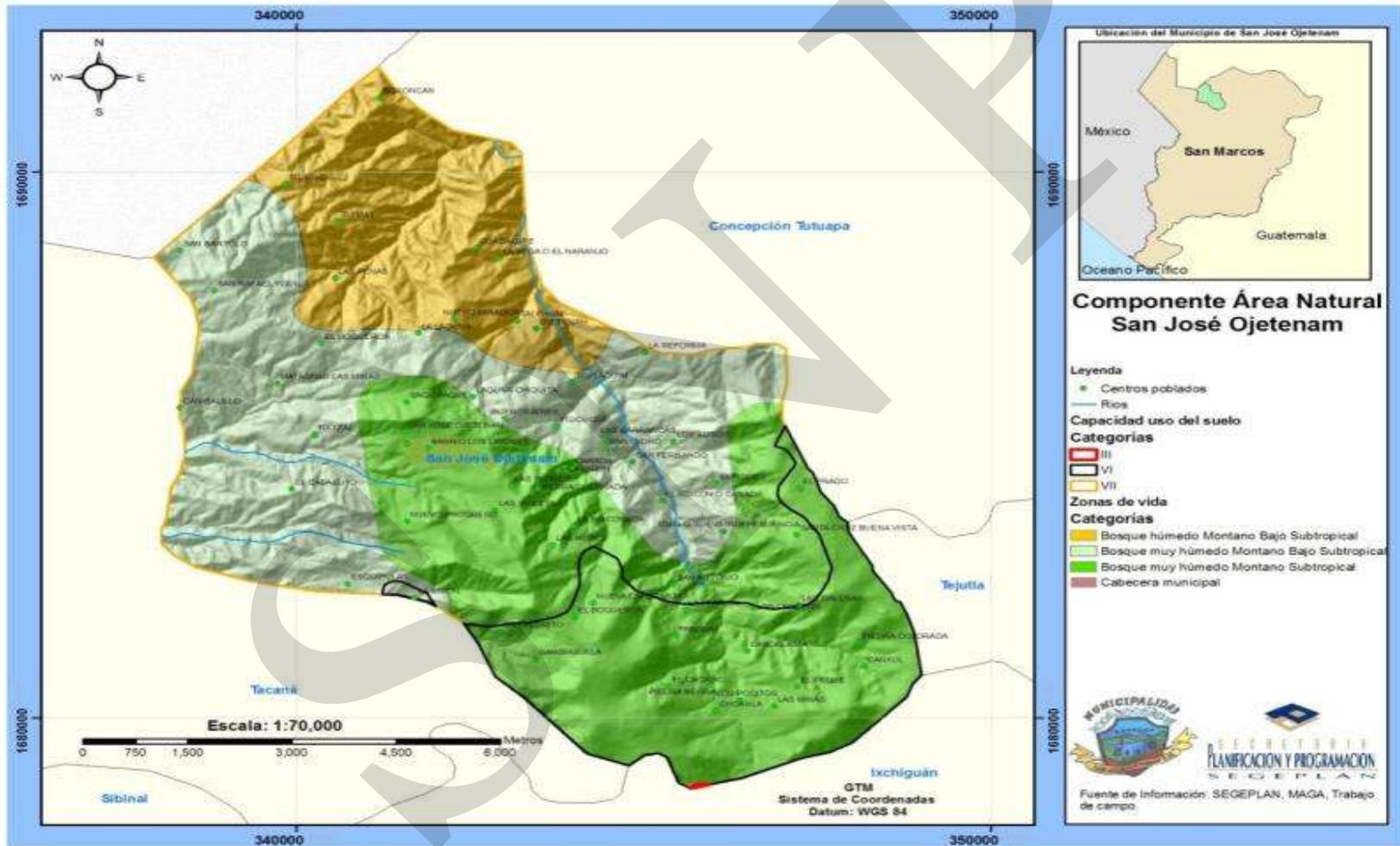
Los recursos naturales se pueden considerar como capital del municipio que le puede aprovecharse como una oportunidad para impulsar el desarrollo local. Como lo han hecho otras comunidades a nivel nacional e internacional.

Se determinó que el 78% de las familias cuenta con el servicio de agua potable, por tanto se considera que se ha avanzado en alcanzar la Meta 7C: de los Objetivos del Milenio: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible a agua potable

Las autoridades municipales y no gubernamentales se han interesado en investigar y proponer políticas de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, CARE, ha ejecutado proyectos de Medio Ambiente, Recursos Naturales, Agua y Saneamiento, por lo que se considera que se ha avanzado en la Meta 7A: de los Objetivos del Milenio: Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente,

La falta de acceso a un mejor abastecimiento de agua; acceso a un mejor saneamiento; hacinamiento (3 ó más personas por habitación); y d) viviendas construidas con material de corta duración, son condiciones en las que aun se encuentran algunas comunidades del municipio, por tanto se considera que es necesario mejorar las condiciones en este sentido para alcanzar la Meta 7D, de los Objetivos del Milenio: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios (cuchitril)

Mapa No. 4
Dimensión ambiental
San José Ojetenam, San Marcos



6.3.3 Análisis dimensión económica

a. Empleo

Las fuentes de empleo en el municipio son principalmente: la agricultura, el comercio informal y la industria manufacturera. Las pocas oportunidades de empleo que brinda el municipio empujan a sus habitantes a la emigración hacia las fincas cafetaleras de Chiapas México o hacia Estados Unidos, calculándose que al menos 288 familias del municipio reciben remesas. La tendencia hacia la emigración se vio acentuada tras el paso de la tormenta tropical Stan.

Los pobladores del municipio actualmente emigran al interior de nuestro país y al extranjero específicamente a los Estados Unidos de Norte América, en vías de negocio y a trabajar en fábricas, construcciones etc., este fenómeno provoca desintegración familiar.

Como se puede ver en el siguiente cuadro, el 75% de la PEA es representada por hombres, por otro lado tan solo un cuarto de éste segmento de la población es femenino, además, se observan las actividades productivas en donde incurren los habitantes del municipio San José Ojetenam. Además se puede apreciar que sigue siendo las actividades ligadas al sector primario de la economía, llámese la agricultura, la principal actividad económica a la que más se dedican los habitantes de este municipio, y dejando muy rezagadas a las demás actividades económicas, que en este caso son mínimas.

Cuadro No. 11
Actividades productivas de la PEA
San José Ojetenam, San Marcos.

Participación por género	Porcentaje
Participación hombres	75.16
Participación mujeres	24.84
Actividad económica	Porcentaje
Agricultura, caza, silvicultura, pesca	90.05
Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles	2.87
Industria manufacturera textil y alimenticia	2.20
Construcción	1.65
Servicios comunales, sociales, personales	1.09
Rama de actividad no especificadas	0.50
Enseñanza	0.27
Electricidad, gas, agua	0.25
Estados financieros, seguros, bienes inmobiliarios. servicios a empresas	0.17

Fuente: INE 2002

b. Desarrollo productivo

Los productos obtenidos de las actividades principales como la agricultura en el municipio, son utilizados para auto consumo familiar y en poca cantidad son ofertados al mercado local. Por tal razón no cuenta con mercados exteriores por la poca productividad que se tienen en relación a la agricultura.

La economía de los pobladores está sustentada en la agricultura y tenencia de tierra, según diagnóstico municipal el 80% de las tierras pertenecen a agricultores o personas individuales, mientras que un 20% es de propiedad comunal, esto indica que cada familia tiene una propiedad, de los terrenos comunales sirven para cubrir algunas demandas de las familias, consistente en la extracción de productos y sub productos del bosque.

Matriz No. 1
Perfil socioeconómico
San José Ojetenam, San Marcos

Descripción:	Unidad:
Extensión:	Extensión territorial 37 Km ²
Población:	19,994 habitantes proyección INE al 2,010 Crecimiento % Población Indígena 1.00% Población No Indígena 99.00% Población Urbana 7% Población Rural 93%% PEA 37.00% Densidad poblacional 447 Pobreza: 87.15% Pobreza extrema 36.03% Indice Desarrollo Humano 0,52
Producción:	Agricultura: 5992 km ² Pastos Naturales: 1481 km ² Bosques Natural de Coníferas: 387.65 km ²

Fuente: INE, Censos 2002. XI de población y VI de Habitación. INE. Memoria técnica USOT. MAGA. Proyecto Diálogo USAID.

Matriz No. 2
Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio
San José Ojetenam, San Marcos

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que se generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	papa	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Todo el territorio	Actual	Extranjero

Principales actividades económicas	Productos	Actividades Secundarias que se generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial Productivo	Mercado
Agricultura (p)	papa	Empleo	Asistencia técnica, vinculación a los encadenamientos comerciales producción orgánica, incorporación a convenios comerciales	Comunidades Agrarias y Empresas Campesinas Asociativas	Actual	Extranjero
Agricultura (p)	Cultivos de traspatio	Autoempleo	Asistencia técnica, organización de productores, procesamiento para agregar valor,	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Pecuario (p)	Producción de especies pecuarias menores	Autoempleo, consumo familiar de productos	Asistencia técnica, capacitación y organización de productores, procesamiento para agregar valor	Todo el territorio	Actual y potencial	Local, departamental regional
Pecuario	Producción piscícola	Autoempleo, consumo familiar de productos	Asistencia técnica, financiamiento para capital de trabajo	Áreas ubicadas en la sección baja del territorio	Potencial	Local, departamental regional
Eco y Agroturismo (t)		Empleo	Mejoramiento vías de acceso, capacitación para la prestación de los servicios, construcción de la infraestructura de soporte, acceso a servicios básicos	Sección media y alta del municipio	Potencial	Departamental, Nacional, extranjero

Fuente: Taller mapeo participativo, SEGEPLAN, 2010.

c. Mercado y condiciones del entorno

Las condiciones del mercado básicamente están dadas para el comercio de productos agrícolas, caza, silvicultura y pesca, por tal razón el 90% de la población se dedica a esta actividad, existe un escaso funcionamiento de industria manufacturera textil y alimenticia, determinando que únicamente el 2.20%, se dedica a esta actividad.

El mercado de comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, es similar al de la industria, dado que a esta actividad se dedica solamente un 2.87% de la población.

Las demás actividades como por ejemplo: participación en establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles, servicios a empresas, educación entre otras, tienen una participación reducida de un 1.5%.

Por tanto se considera que San José Ojetenam es un municipio que tiene como principal motor económico las actividades agrícolas, sin embargo se deben considerar las demás actividades como potenciales para impulso, crecimiento y aprovechamiento.

d. Servicios

Dentro de los principales recursos turísticos del municipio se puede mencionar el cerro de San Pedrito, el cual principalmente es visitado por la comunidad para los días de Semana Santa, por tener en su cima una cruz de gran tamaño, obteniéndose una vista panorámica bastante atractiva de su cima.

Piedra Partida, es otro atractivo turístico, es una escultura natural, ubicada en un punto donde se puede apreciar la cumbre del Cotzic, considerada la parte más alta de Centro América, al mismo tiempo que se puede apreciar parte del territorio de Ixchiguán y la belleza del paisaje de San José Ojetenam.

Además se cuenta con bosques comunales y municipales, los cuales ofrecen diversos lugares para realizar reuniones familiares de descanso y brindan la oportunidad de pasar un momento de tranquilidad y ambiente sano.

Se cuenta una diversidad de ríos, dentro de los cuales se pueden mencionar los siguientes: Esquipulas, Minas, Canxul, Los Cerezos, El Chorro, Los Molinos, El Prado, Ilusión, Zapatillo, Patan, Huitán y Pachanguí, distribuidos en los diferentes cantones y aldeas del municipio.

Recursos financieros

Se cuenta con las cooperativas:

- a) ACREDICOM, la cual ofrece la oportunidad de financiamiento para vivienda y agricultura, pago de facturas de energía eléctrica y remesas familiares enviadas de Estados Unidos.
- b) Cooperativa TACANA RL, es otra institución que presta servicios en la cabecera municipal de San José, con los servicios de cuentas de ahorro, créditos y remesas familiares.

Y además se tiene el sistema de Inversiones Ramírez & Samayoa, es una empresa de bienes raíces, promoviendo la venta de terrenos en San Pablo y Catarina, tiene el servicio de envío de encomiendas a Estados Unidos.

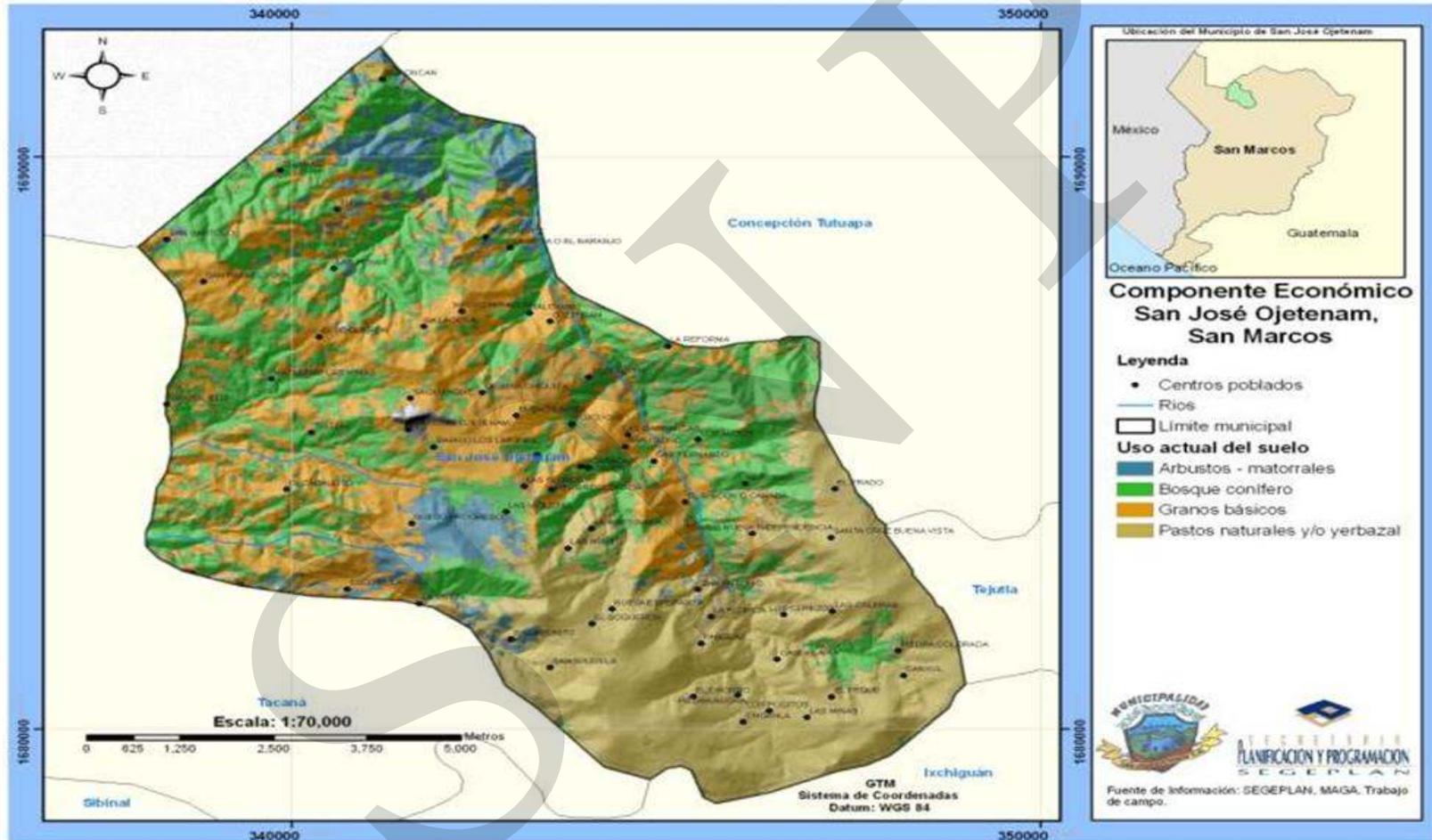
Recursos tecnológicos

No existe la aplicación de tecnología en las principales actividades del municipio, los únicos avances tecnológicos que han llegado al municipio es el escaso uso de computadores y servicios de internet.

escasamente desarrollado y no digamos el sector servicios, donde el comercio tanto al por mayor y menor su presencia es mínima. Aunque es importante hacer mención de incipiente desarrollo de un sector financiero que podría ser la columna vertebral de la economía local

SINER

Mapa No. 6
Dimensión económica
San José Ojetenam San Marcos



Como actividades económicas secundarias se encuentra la producción de algunos productos tales como; frutas, granos, verduras y animales de corral, los cuales son comercializadas en la plaza o mercado el cual se realiza los días miércoles en la cabecera municipal. En esta actividad convergen diversos comerciantes de municipios cercanos y también de las aldeas próximas a la cabecera municipal, en cual abastecen con productos necesarios para el consumo diario, así como, el ir a comprar bienes y hacer uso de los servicios que se dan en el municipio.

Otros sectores económicos que se consideran de aprovechamiento potencial, son el sector manufacturero, servicios y ecoturismo. Las condiciones de vías de acceso brindan la oportunidad que el municipio pueda ser visitado con mayor facilidad por comerciantes, empresarios y turistas

6.3.4 Análisis dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

Existen diversas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que están apoyando el desarrollo del municipio, básicamente en proyectos de infraestructura, agua y saneamiento, medio ambiente y gestión de riesgos, dentro de las instituciones que participan se describen las siguientes:

Cuadro No. 12
Organizaciones con presencia en el municipio
San José Ojetenam, San Marcos

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS	ORGANIZACIONES MUNICIPALES	ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES	ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
ADEMASCO	ADIMAN	MINEDUC	HELVETAS
CONSEJO DE MICRO CUENCA RIO COATANCITO	CONCEJO MUNICIPAL	MSPAS	PROMUDEL
GRUPOS CATOLICOS	COMUDE	MAGA	RyGRAC
COMITÉ DE BOSQUES	COMRED	INAB	UICN
ACREDICOM	ALCALDES AUXILIARES	FONAPAZ	CARE
	COCODE	INFOM	
	COLRED	SEGEPLAN	
		CODEDE	
		CONALFA	
		PNC	
		SOSEP	
		ORGANISMO JUDICIAL	

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Actualmente en el municipio se cuenta con el gobierno municipal período 2008-2012, Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, a nivel comunitario por consejo comunitario de desarrollo COCODE, alcaldías auxiliares, coordinadora municipal para reducción del riesgo COMRED, con coordinadoras locales para reducción de desastres COLRED en aproximadamente el 20% del territorio municipal

Hasta el año 2009 existen diversas organizaciones locales, gubernamentales y no gubernamentales, que participan y trabajan a favor del bienestar de la población de San José Ojetenam, la estructura administrativa del gobierno municipal se ilustra en la siguiente figura que describe el organigrama

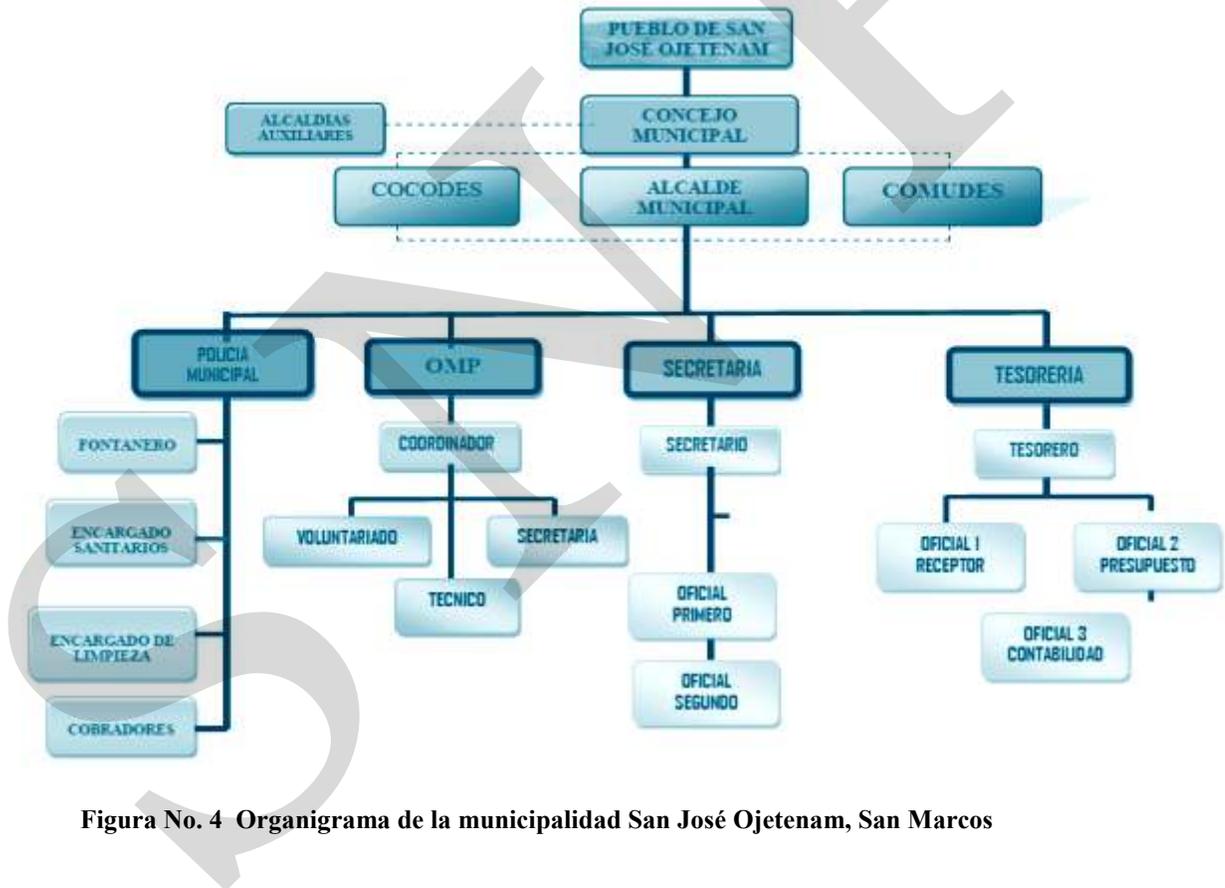


Figura No. 4 Organigrama de la municipalidad San José Ojetenam, San Marcos

c. Conclusiones dimensión político institucional

El municipio de San José cuenta con una estructura organizativa bien definida, existe un gobierno municipal elegido democráticamente, lo que le da solidez y respaldo a las autoridades municipales. Por parte del alcalde municipal se está trabajando con una visión futurista, gestionando proyectos de desarrollo con ayuda internacional, esta visión generara a mediano y largo plazo beneficios socioeconómicos y ambientales al municipio.

Adicionalmente se pueden mencionar los siguientes grupos de acción social que funcionan en el municipio: Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES), comités de mejoramiento, comité de Educación, comités de emergencias, Coordinadora Municipal de Desarrollo, Juntas Escolares, Patronatos de Padres de Familia y Asociaciones de Desarrollo Comunitario

6.4 Síntesis interdimensional

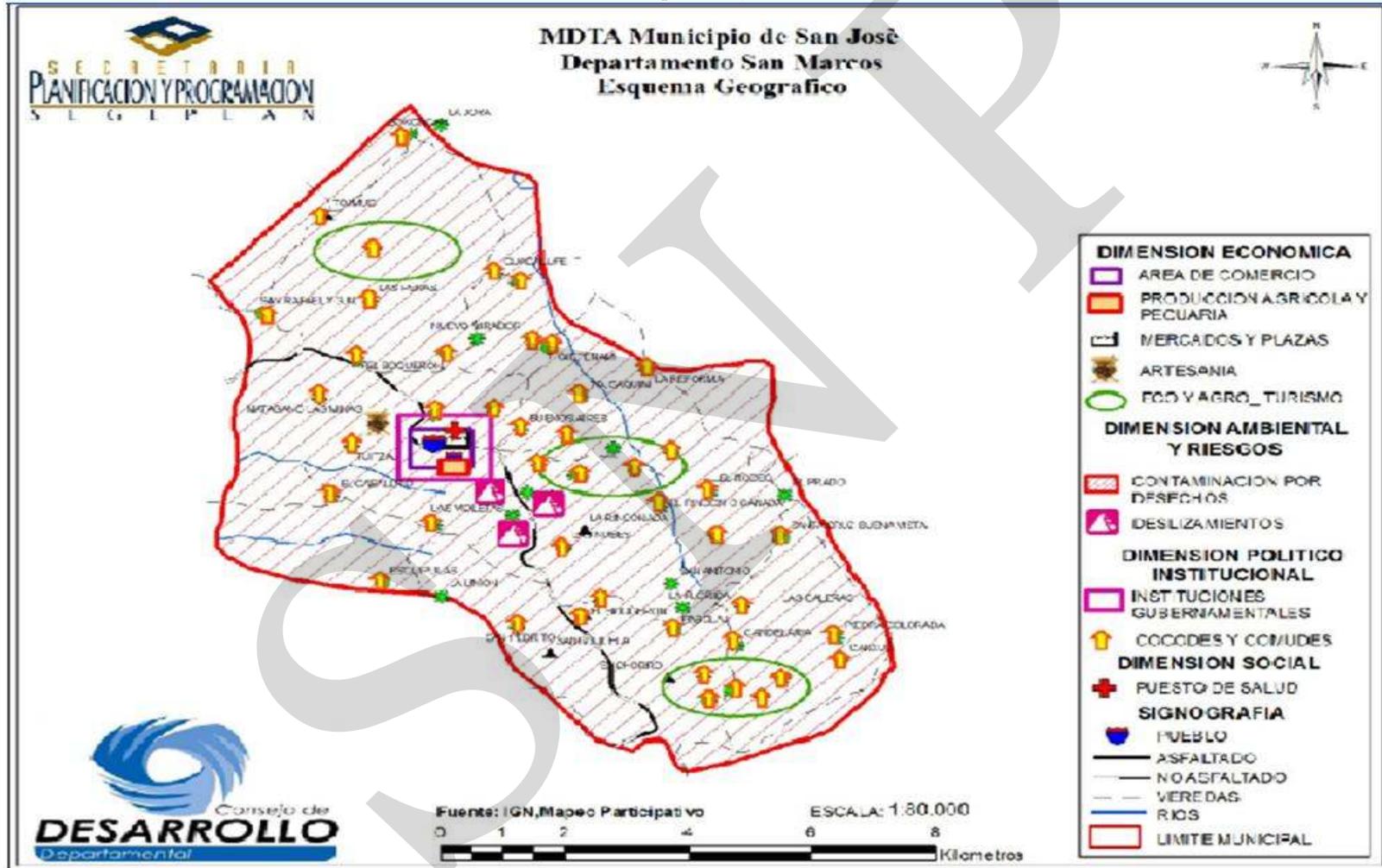
El municipio de San José Ojetenam es una región que se destaca por la variedad y para pensar en el desarrollo local es necesario interrelacionar todos los actores y sectores económicos, sociales, ambientales y políticos del municipio, los cuales deben integrarse para dar soluciones a las problemáticas actuales del municipio. Se cuenta con importantes fortalezas para promover su desarrollo, dentro de los que se puede resalta la alta capacidad productiva agrícola de diferentes productos, (agricultura, hortalizas y fruticultura) se cuentan con activos naturales que pueden generar beneficios económicos por medio de promover la conservación de los recursos naturales, el pago por servicios ambientales y turismo entre otros.

Posee vías de acceso asfaltadas, principalmente la que lleva a la cabecera departamental donde converge el sector económico, esto ayuda a mejorar el flujo de mercancías y efectivo, servicios básicos como educación, salud y alimentación.

Existe la participación y la voluntad política por parte de las autoridades municipales de construir un mejor municipio para las futuras generaciones, con el apoyo del gobierno central y de la ayuda internacional, conjuntamente con una administración adecuada de los recursos se espera tener beneficios comunales. Por otra parte existe un gran reto para las autoridades, instituciones y agrupaciones de acción social la solución del problema de la pobreza y pobreza extrema ya que es una problemática en la que poco se ha avanzado para darle solución. Es necesario integrar los sectores en este sentido, se deben impulsar programas de capacitación, desarrollo de proyectos productivos sostenibles ambiental y económicamente.

Existen consecuencias negativas por los efectos del cambio climático, afectando principalmente el sector agrícola, siendo este el de mayor importancia en el municipio, por tanto, es otro reto para las autoridades y comunidad planificar programas de prevención, mitigación y adaptación al cambio climático, para poder reducir los efectos en la seguridad alimentaria y física de los ciudadanos. Existen sectores económicos que aún no se han desarrollado, los cuales son potencialmente fuentes de empleo y recursos económicos. Como por ejemplo la industria manufacturera, textil, artesanal, servicios técnicos, profesionales. Así como aprovechar la parte ambiental como un potencial recurso para vender los servicios por captura de anhídrido carbono. Lo que por medio de la innovación, actualización, capacitación y participación con iniciativa de progreso se puede alcanzar el futuro deseado por todos los ojetecos.

Esquema No. 1
Modelo de Desarrollo Territorial Actual
San José Ojetenam, San Marcos



VII. VII PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL

La fase de Planificación tiene como propósito articular una serie de pasos para proporcionar un mejor desarrollo de estrategias de actuación en el territorio con base en el análisis del modelo de desarrollo territorial actual. Esta fase, al igual que las otras, es flexible y participativa. Donde se abordaron tres criterios importantes que son

Análisis y síntesis del MDTA

Esta es una visión de síntesis de la situación integral del municipio en el punto inicial del proceso de planificación. Se construye a partir de la caracterización y el análisis-diagnóstico territorial, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del término municipal. Del mismo se extrae de un modo rápido una percepción de las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno socioeconómico y cultural.

Construcción de la matriz de planificación

La matriz es una herramienta que permitió determinar los objetivos estratégicos con horizonte de mediano y largo plazo, así como los objetivos operativos e indicadores. Además permitió visualizar el ordenamiento y la jerarquía de sus componentes estructurándose en el principio de cascada que asegura la coherencia interna y jerarquización de sus elementos a efectos de no permitir alguna intervención sin sujeción a algún objetivo estratégico y por tanto a la visión del desarrollo.

La matriz, además, representa un documento de consenso, donde se concretan las grandes decisiones que orientaran la marcha del territorio a futuro, la cual se constituye en una labor de diálogo y búsqueda de consenso entre los actores y por tanto un trabajo sistemático de parte de la persona facilitadora del proceso, en atención a la búsqueda de alternativas que promuevan el desarrollo territorial. Es precisamente en esta etapa donde se concretan las grandes decisiones que orientarán la marcha del territorio o del municipio a futuro.

Priorización de programas y proyectos

El propósito de agregar programas en el proceso de planificación, es para visualizar la intersectorialidad y la multidimensionalidad en la lógica de articular efectos/impactos complementarios de proyectos en el territorio. Un aspecto importante es que idealmente los programas deben de tener coherencia y estar formulados en función de los ejes de desarrollo y los objetivos estratégicos que resultan del análisis estratégico del MDTA, es decir que la estructura de ejes y objetivos son el insumo fundamental para articular las iniciativas de inversión.

Los proyectos por su parte, deben apoyar el objetivo operativo. Se definen proyectos municipales para el PDM con horizonte de corto y mediano plazo, los cuales estarán integrados a través de programas que responden a los objetivos operativos.

Para integrar los insumos de la fase de planificación se utiliza una matriz que permite ordenar todo lo que se debe hacer para solucionar los problemas y aprovechar las potencialidades del municipio. La matriz también permite hacer todo con claridad. Ayuda a ordenar las ideas de los participantes y sus decisiones sobre cómo debe alcanzarse lo deseado

7.1 Visión

San José Ojetenam al año 2025 es un municipio donde sus habitantes participan por igual, desarrollado y organizado a nivel institucional, político, social, económico, cultural y deportivo. Con una mejor calidad de vida porque facilita procesos de desarrollo sostenible, de ordenamiento territorial, con manejo integrado de cuencas y actividades para la reducción del riesgo a desastres que son amigables con el ambiente

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

El municipio de San José Ojetenam en el 2025 es una región que se destaca por la variedad y riqueza de los suelos, donde se cosechan variedad de cultivos con amplio conocimiento de buenas prácticas agrícolas, lo que potencializa la calidad productiva e intelectual para los cambios que se generan de forma natural y de los mercados. Se ha fortalecido la infraestructura agrícola, también se fortalecen y evidencian a la población las distintas fuentes de atracción turísticos. Todo ello llevado a cabo a través de una planeación y consolidación del sistema productivo local con una buena gestión integral de los recursos naturales.

Se fortalecen de igual manera el desarrollo humano promoviendo la salud a través de la construcción, atención y servicios de salud, también fomentando la educación de los niveles de educación básico y diversificado sin perder el aumento de estudiantes que terminan el ciclo escolar en todos los niveles educativos, de esta manera se evidencia y promueve el desarrollo integral.

En el municipio se reivindican y consolidan los valores culturales y de identidad territorial en los jóvenes, promoviendo la práctica y divulgación de los valores culturales y promoviendo una cultura de conciencia político-cultural.

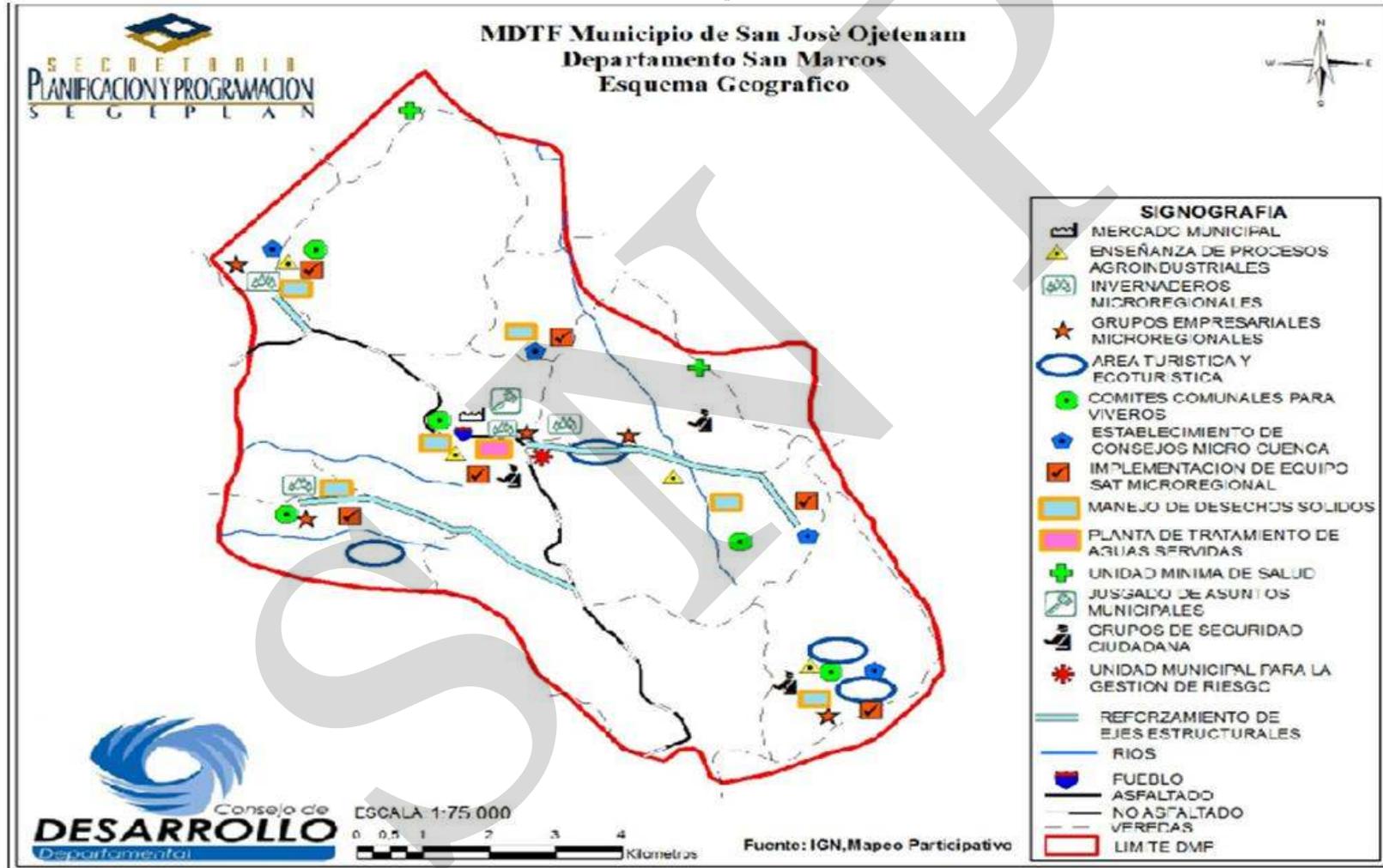
El manejo sostenible de los recursos naturales se hace con un enfoque de micro cuenca, fortaleciendo así los planes de manejo que hay en cada microrregión y evidenciando un

manejo de gestión integral en los procesos de producción disminuyendo así el deterioro ambiental.

Se fortalecen las instituciones y se reivindica el poder local a través de organizaciones de desarrollo integral, empoderando a las mujeres y siendo participes del desarrollo de su territorio, también se afianzan los modelos de gestión preventiva ante los cambios climáticos y un conocimiento en la legislación ambiental.

SINP

Esquema No. 2
Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
San José Ojetenam



7.3 Ejes de desarrollo

Descripción de las potencialidades más importantes del territorio

Antes de abordarlas se define al eje de desarrollo como el que cumple una función articuladora entre el MDTA y el MDTF, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-sectorial (inter-dimensional) que por lo general, las problemáticas tienen una relación causa efecto en el territorio.

Problemáticas

- ✓ Degradación de los recursos naturales: existen perturbaciones a los ecosistemas locales por sobre uso del suelo que cubre aproximadamente 60% del territorio, por avance de la frontera agrícola, por el mal manejo del recurso hídrico y forestal, también por la contaminación por residuos sólidos y aguas residuales que se generan, y también porque se han creado zonas susceptibles a desastre debido a actividades antropogénicas, la acumulación de estas actividades ha permitido la degradación de los recursos naturales del municipio.
- ✓ Cobertura incompleta de los servicios públicos: en el área de educación, alto grado de analfabetismo (41.7%) existe también limitada capacidad de los centros educativos en los niveles de pre primaria, primaria, y básico, aunque en algunos centros de primaria existen hacinamiento de estudiantes, además de la existencia de infraestructura y mobiliario deteriorado. Para el área de salud: se presta el servicio en salud pero este no tiene cobertura completa en el territorio municipal, le falta personal para atender a la población aunque la municipalidad para contrarrestar la problemática ha contratado personal en salud, además de que aun existe mortalidad infantil por enfermedades gastrointestinales y alto grado de mortalidad y morbilidad infantil. En el área de seguridad alimentaria y nutricional, SESAN describe que 28 lugares poblados están con riesgo a INSAN alto y uno con riesgo crítico. Para el área de servicios básicos, la cobertura de agua entubada no tiene un sistema de cloración o de potabilización y existen comunidades con problemas de cobertura total del servicio y las aguas residuales no son tratadas y se vierten a los ríos locales.
- ✓ Escaso desarrollo y crecimiento económico: en el municipio el 88.4% de la fuerza de trabajo no está calificada, no existen suficientes fuentes de empleo lo que genera migración de la fuerza de trabajo y se marca esta dinámica en todas las micro regiones del municipio, la mayoría de la PEA del municipio está vinculada a la actividad agrícola de subsistencia, lo que limita las posibilidades económicas para lograr un crecimiento y desarrollo económico, además no existe facilidad de locomoción a ciertas micro- regiones y lugares específicos por las malas condiciones de los caminos rurales, se evidencia también escaso desarrollo artesanal e industrial porque no se aprovechan sosteniblemente los recursos naturales para generar nuevas fuentes de empleo.

Potencialidades

- ✓ Capital humano con capacidades: existe personal calificado para procesos de enseñanza aprendizaje, hasta el año 2,006 hubo un avance educativo en la matrícula de 48.4% [en un período de 4 años (2002-2006)], para el área de salud, hay utilización de medicina alternativa (homeopática), además de contar con personal para atender puestos y unidades mínimas de salud como también en apoyo a la salud comunitaria y para partos a través de comadronas. Respecto a empoderamiento de autoridades en el poder local, existe apoyo de organizaciones no gubernamentales en construir capacidades para generar incidencia política desde los consejos de desarrollo comunitarios con énfasis en equidad de género. Además aproximadamente el 60% de la población está comprendida entre edades de 0 a 24 años, por lo que es una población eminentemente joven.
- ✓ Producción agropecuaria y forestal: existen suelos para el cultivo agroforestal que ocupan el 32.01% aproximadamente y útil para la producción de alimentos, los cultivos con mayores rendimientos son: maíz blanco y amarillo, papa, trigo en granza, frijol negro y diversidad de hortalizas, en frutales: manzano, durazno, ciruela, guinda, membrillo, cereza, mora, limón y aguacate. Para lo pecuario hay producción de aves de traspatio y ganado ovino, porcino y caprino. Es posible también diversificar las actividades productivas a través de procesos de manejo sostenido.
- ✓ Recursos naturales manejados: el 16% del territorio tiene un uso adecuado respecto a la vocación del suelo, existe cobertura de bosque con especies de coníferas y latifoliada que cubre 2,766.85 hectáreas. que representa el 27% del territorio, hay considerables extensiones de tierras improductivas y/o aseosas, que pueden ser utilizadas para el manejo forestal o ampliar la diversidad productividad agrícola bajo criterios de sistemas agroforestales. Están también los lugares potenciales para propiciar actividades turísticas como la piedra partida y cerro San Pedrito

Ejes de desarrollo

Calidad de vida para el bienestar social: con el desarrollo del eje, se mejoraran las condiciones de acceso, cobertura y calidad de los servicios de las áreas de salud, educación, seguridad alimentaria y agua apta para consumo humano. Con la implementación de estas acciones la población del futuro reducirá los índices de morbilidad y mortalidad, tendrá un mejor nivel académico y con acceso a la alimentación, además de gozar del servicio agua potable. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de las metas 2, 3, 4, 5, 6 y 10 respectivamente

Fortalecimiento al poder local y municipal: al desarrollar el eje, se promocionará el ordenamiento del territorio, se brindara seguridad al vecino, se fomentará la justicia y la participación ciudadana, el poder local estará fortalecido de igual manera las diferentes

dependencias de la corporación municipal. Con la implementación de éstas acciones, la población tendrá mejor acceso a los servicios municipales y domiciliarios, como también estará más seguro, porque tiene las condiciones para vivir mejor, y cuando represente a su comunidad o municipio será influyente en el ámbito político institucional. Su vínculo con los ODM, contribuirá con el cumplimiento de la meta 4 del objetivo número 3.

Crecimiento de recursos económicos: con el desarrollo del eje, habrá fomento a la producción agrícola, pecuaria y de agroindustria artesanal, como también existirán organizaciones que gestionen las actividades financieras que permitirá la construcción de infraestructura necesaria para producir y propiciar crecimiento económico. Con la implementación de estas acciones aumentarán los motores económicos, la viabilidad dentro del territorio mejorará significativamente, y con ello mejorarán los ingresos de las familias que favorecen la asimetría territorial. Además se contribuirá al cumplimiento de las metas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10 de los ODM

Desarrollo ambiental y recursos naturales: al desarrollarse el eje, las poblaciones futuras tendrán la oportunidad de beneficiarse de la producción forestal, habrán mejores sistemas de saneamiento local y, los habitantes estarán adaptándose al cambio climático producto de las actividades antropogénicas. Con la implementación de estas acciones se practicarán actividades económicamente viables, socialmente aceptables y ambientalmente seguras y con ello se contribuirá al cumplimiento de las metas 2 del ODM 1; meta 4 del ODM 3, metas 9, 10 y 11 del ODM 7.

7.4 Matriz de planificación

Matriz No. 3
Eje 1: Calidad de vida para el bienestar social
San José Ojetenam, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral, para que se incrementen los servicios básicos y las condiciones de vida de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
1.1.1. Mejorar los servicios y cobertura en salud en el municipio con calidad y calidez	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reducir la tasa de mortalidad infantil menor a 1 año a 11% al año 2015 ✓ Reducir la tasa de mortalidad materna en un 20% al año 2015 ✓ El porcentaje de partos con asistencia de personal médico se eleva al 7.5% al 2015 	Salud	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ampliación, equipamiento y abastecimiento de medicamento de CAP y puestos de salud ✓ Ascender a puesto de salud las cuatro unidades mínimas actuales ✓ Implementar dos unidades mínimas de salud ✓ Dar seguimiento en atención primaria en salud a cuatro comunidades ✓ Contratación de personal permanente para los puestos de salud y unidades mínimas del municipio ✓ Creación y equipamiento de compañía de bomberos (municipales y/o voluntarios) ✓ Capacitación y equipamiento a personal comunitario voluntario en salud en temas de: medicina alternativa, maternidad y primeros auxilios 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal, Choanlá, San Fernando y Pavolaj ✓ Santa Cruz, La Unión, San Rafael Igüil y Esquipulas ✓ Bexoncan, La Reforma ✓ Laguna Grande, San Rafael Igüil, San Fernando y Barrancas ✓ Choanlá, San Fernando, Pavolaj, Santa Cruz, La Unión, San Rafael Igüil y Esquipulas ✓ Cabecera municipal ✓ Comunidades del municipio
1.1.2. Contribuir a	✓ Para el 2015 se ha		✓ Apertura de	✓ Cantón Tuimay,

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral, para que se incrementen los servicios básicos y las condiciones de vida de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del municipio	reducido a un 25% el índice de analfabetismo en el municipio ✓ Relación homogénea entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y diversificada ✓ Tasa de terminación del nivel primario 90% al 2015		establecimientos educativos para básico ✓ Apertura de establecimientos de primaria en dos cantones ✓ Apertura de establecimientos de preprimaria en cuatro comunidades ✓ Apertura de establecimientos INED en cuatro aldeas ✓ Proyecto para ampliación del INED de San José Ojetenam ✓ Construcción de infraestructura escolar en varias comunidades del municipio e INEB en cabecera municipal y cantón Nueva Esperanza y un INED en cabecera municipal ✓ Estudio técnico	aldea Esquipulas y caserío El Caballito ✓ Los Alisos y El Chorro ✓ Las Guardias, Piedra Colorada, Los Alisos y El Chorro ✓ San Rafael Igüil, San Fernando, Esquipulas, Choanlá ✓ Cabecera municipal ✓ EOUM Tecún Umán, en aldeas: San Fernando, Santa Cruz BV, Esquipulas, Choanlá, San Rafael Igüil y Boxoncán; en cantones: Tuimay, Laguna Chiquita, Nueva Independencia, Las Guardias, Nuevo Mirador, El Boquerón, Talchúm, San Antonio, Barrancas, La Reforma, Nuevo Progreso, Tuitzaj, La Unión y Rincón del Bosque ✓ Cabecera

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral, para que se incrementen los servicios básicos y las condiciones de vida de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<p>para solicitud de extensión universitaria en el municipio</p> <p>✓ Proyecto de equipamiento escolar en escuelas primarias de varios cantones</p> <p>✓ Implementación de carreras técnicas como Informática, Agroforestales, Mecánica Automotriz y Electricidad en los INED de varias aldeas</p> <p>✓ Proyecto tecnología en el aula para implementar en los establecimientos de INEB, INED y Telesecundarias del municipio</p>	<p>municipal</p> <p>✓ Las Nubes, Nueva Independencia y La Reforma, para párvulos en los cantones: Tosaquim Saquipac, Violetas, Tuitzaj, Las Barrancas, Rincón del Bosque, La Unión, San Antonio, Talchúm, Las Flores, Nueva Candelaria, Las Minas y caserío El Prado</p> <p>✓ Cabecera municipal, San Rafael Igüil, San Fernando, Esquipulas y Choanlá</p> <p>✓ INEB Tiumay, Esquipulas, El Caballito, INED: San José Ojetenam, San Rafael I, San Fernando y Esquipulas; telesecundarias: Esquipulas, San Fernando, Choanlá, Laguna Grande y Santa Cruz; EORM: Esquipulas, San Fernando, Choanlá, Santa Cruz, El</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral, para que se incrementen los servicios básicos y las condiciones de vida de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de capacitación y profesionalización permanente para personal educativo del municipio ✓ Implementación de programa de escuelas saludables para los niveles de primaria y básico y mejorar las instalaciones de saneamiento ✓ Ampliación y equipamiento de biblioteca municipal ✓ Implementación de programas educativos para adultos coordinados por CONALFA ✓ Implementación de programa de educación ambiental para educación formal y no formal 	<ul style="list-style-type: none"> Caballito, San Isidro y EOUM Tecún Umán ✓ Personal docente del municipio ✓ Todas las comunidades ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Todas las comunidades
1.1.3. Fortalecer la identidad cultural y los espacios de recreación como apoyo a la formación de valores	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acuerdo municipal promueve el deporte y la cultura en el municipio ✓ Existe al 2015 infraestructura que permite la recreación familiar 	Cultura y recreación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción, equipamiento y personal para casa de la cultura ✓ Construcción de infraestructura polideportiva en 7 comunidades una por cada micro región: ✓ Promocionar el deporte en escuelas primarias (futbol, basquetbol, voleibol, atletismo) inter escuelas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ San Fernando, Boxoncán, Choanlá, Santa Cruz, Esquipulas, San Rafael y Las Violetas ✓ Todas las comunidades

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral, para que se incrementen los servicios básicos y las condiciones de vida de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Promoción de la cultura para educación formal y no formal ✓ Construcción de estadio municipal en San José Ojetenam 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las comunidades ✓ Cabecera municipal
1.1.4. Contribuir al acceso y producción de alimentos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal se reduce a 45% al año 2018 ✓ Aumento en 75% de la producción pecuaria por estabulación al año 2018 ✓ Reducir a un 20% la población que vive en pobreza extrema para el año 2020 	Seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Proyecto de capacitación y sensibilización sobre espacios saludables (lavado de manos, manejo de aguas grises, desechos sólidos, excretas y desinfección del agua), lactancia materna y manipulación adecuada de alimentos ✓ Implementación de proyecto de huertos familiares o manejo de aves de traspatio ✓ Inserción y/o fortalecimiento del cultivo de amaranto en diversas micro regiones del municipio (procesamiento local y exportación) ✓ Proyecto de implementación de estabulación ovina por micro regiones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todas las comunidades ✓ Todas las comunidades ✓ En las seis micro regiones ✓ En las seis micro regiones
1.1.5. Aumentar la disponibilidad del recurso agua para consumo en el municipio	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el año 2018, se ha aumentado un 15% el servicio de agua entubada a la población del municipio y utilizan sistemas 	Dotación del servicio de agua	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio para identificación de problemática de cobertura de agua para consumo humano en el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1. Promover el desarrollo integral, para que se incrementen los servicios básicos y las condiciones de vida de la población				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
	de cloración ✓ En el año 2019 se ha reducido la contaminación por desechos sólidos y líquidos porque existe infraestructura para tratar las aguas residuales y los residuos sólidos		✓ Implementar y fortalecer 6 consejos de micro cuenca en el municipio ✓ Proyecto pago por servicios ambientales para uso de agua replicando el caso de comunidad Nuevo Progreso ✓ Realización de campañas de reforestación anual con especies latifoliadas (árboles de hoja ancha) y coníferas ✓ Construcción de sistemas de agua domiciliar para varias comunidades ✓ Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de sistema de agua para	✓ Micro regiones del municipio ✓ A nivel comunitario ✓ Zonas de recarga hídrica ✓ Piedras Negras, cantones: El Mirador, Las Guardias, El Peque, Las Minas, Boquerón y San Pedrito, aldea Ojetenam (incluye PSA) ✓ El Caballito, San Fernando y La Unión (incluye PSA)

Matriz No. 4
Eje 2: Fortalecimiento al poder local y municipal
San José Ojetenam, San Marcos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Promover el fortalecimiento de las capacidades político institucional de la población para propiciar espacios de inclusión				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
2.1.1. Promover el fortalecimiento institucional de la municipalidad para facilitar la atención al público	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La corporación municipal para el año 2014 ha implementado y mejorado el manual operativo que mejora su funcionamiento ✓ Al año 2015 está en operación la oficina de asuntos municipales 	Administración municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento a manuales de funciones y atribuciones de dependencias municipales y capacitación permanente para dominio técnico y tecnológico 	✓ Corporación municipal
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento a personal de oficina municipal de la mujer y equipamiento de la oficina 	✓ Corporación municipal
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de juzgado de asuntos municipales 	✓ Corporación municipal
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación y equipamiento de oficinas municipales de: agua y residuos sólidos, turismo, unidad municipal para la gestión del riesgo a desastres y de catastro municipal 	✓ Corporación municipal
2.1.2. Fortalecer capacidades de la organización comunitaria y municipal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el año 2015 hay igualdad en espacios de participación del poder local de hombres y mujeres 	Fortalecimiento local	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de reglamento municipal de construcción urbano y rural 	✓ Corporación municipal
			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de capacitación permanente a miembros de COMUDE, COCODES y dependencias municipales en fortalecimiento, género, 	✓ Todas las comunidades

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Promover el fortalecimiento de las capacidades político institucional de la población para propiciar espacios de inclusión				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACION
			multiculturalidad, gestión del riesgo, entre otros ✓ Creación, fortalecimiento y legalización de 73 coordinadoras locales para la reducción de riesgos COLRED y de la COMRED ✓ Formulación de políticas públicas municipales de participación ciudadana orientado a hombres, mujeres, jóvenes, niñ@s y al adulto mayor ✓ Fortalecer y equipar a 11 COLRED establecidas y juntas de agua municipal y local ✓ Implementación de grupos de seguridad ciudadana, con capacitación y monitoreo de PNC y gobernación ✓ Capacitar y fortalecer a las comisiones de seguridad de las COLRED (socializando información básica sobre contactos con bomberos, PNC, hospital y municipalidad sobre emergencias)	✓ Cabecera municipal y comunidades ✓ Cabecera municipal ✓ Comunidades ✓ A nivel comunitario ✓ A nivel comunitario

Matriz No. 5
Eje 3: Crecimiento de recursos económicos
San José Ojetenam, San Marcos

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Crear las condiciones para mejorar el intercambio mercantil y productivo	✓ Para el 2025, haber creado en 80% centros de intercambio comercial en las micro regiones	Infraestructura productiva	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de mercado municipal en cabecera municipal ✓ Construcción de terminal de autobuses, en cabecera municipal ✓ Construcción de 12 invernaderos, 2 por cada micro región (anualmente) ✓ Construcción de 12 sistemas de mini riego comunitario dos por cada micro región ✓ Perforación de pozo mecánico para el casco urbano. ✓ Equipamiento con máquinas de coser y tejer y capacitación a grupos de mujeres (pastelería, panadería, sastrería, peluquería, artesanía y otros) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cabecera municipal ✓ Cabecera municipal ✓ Micro regiones ✓ Micro regiones ✓ Cabecera municipal ✓ Barrancas, San Rafael Iguil, Laguna Grande, Choanlá, El Caballito, San Fernando, Las Guardias y cabecera municipal
3.1.3. Apoyar grupos interesados en formar empresas familiares o corporativas para realizar actividades empresariales auto sostenibles	✓ En el 2015 se ha alcanzado por lo menos un grupo de empresarios en cada micro región	Impulso a las actividades empresariales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento, apoyo y capacitación técnica y crediticia con enfoque empresarial a grupos de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Micro regiones

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			mujeres y hombres organizadas dentro del municipio ✓ Creación, capacitación técnica y crediticia y fortalecimiento de grupos empresariales por micro regiones con enfoque en producción local y encadenamientos productivos.	✓ Micro regiones
			✓ Capacitación de procesos agroindustriales para producción artesanal y comercio de: mermeladas, shampues, amaranto y derivados del ganado vacuno, ovino y porcino	✓ Micro regiones
			✓ Creación, capacitación técnica y crediticia y fortalecimiento de grupos con enfoque en la producción y comercialización forestal.	✓ Micro regiones
			✓ Programa de desarrollo económico local: aceleración económica, asistencia técnico-financiero para la	✓ Micro regiones

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			producción, procesamiento, comercialización y apertura de mercado a productores locales. ✓ Asistencia técnica y crediticia para implementación de variedad de cultivos de acuerdo al clima frío. ✓ Creación de centro de capacitación de jóvenes en artes y oficios	✓ Micro regiones ✓ Cabecera Municipal
3.1.3. Promover el turismo a través de una planificación enfocada a la atención y satisfacción del turista	✓ Para el 2015 tener una cobertura de carreteras en un 80% ✓ Para el 2015 contar con una infraestructura en alcantarillado de 90% ✓ Para el 2015 contar con un infraestructura de drenajes de 85%	Impulso al turismo	✓ Diseño, planificación y ejecución de proyectos turísticos y/o eco turísticos ✓ Creación de oficina municipal de desarrollo eco turístico.	✓ Cerro San Pedrito, Las Ventanas, Loma Linda, Piedra Grande, Piedra Partida, Loma de Barrios, San Isidro, bosque municipal (el grande) y bosque San Fernando ✓ Cabecera Municipal
3.1.4. Mejorar la vías de comunicación en las comunidades y con la cabecera municipal, para facilitar el traslado de personas y mercancías	✓ Para el 2025, se tiene un 100% de todas las carreteras asfaltadas	Ampliación y de mejoramiento caminos	✓ Construcción de Calle Adoquinada, ✓ Construcción de tramo carretero con doble tratamiento del entronque a la cabecera municipal ✓ Mantenimiento y ampliación de caminos de terracería de	✓ Aldea Esquipulas, San José Ojetenam, San Marcos ✓ RN 12 hasta cabecera municipal de San José Ojetenam. (Construcción de carretera asfaltada de tramo carretero del entronque RN 12 hasta cabecera

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			cabecera municipal al centro de micro regiones. (Mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red vial municipal al centro de cada micro región) ✓ Mantenimiento de caminos de terracería de los centros de micro regiones para las comunidades de cada micro región (Mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red vial municipal de los centros de cada micro región hacia las comunidades) ✓ Construcción Puente Vehicular en varias comunidades ✓ Construcción Puente Vehicular ✓ Mejoramiento Camino Rural con balasto. ✓ Mejoramiento Calle con empedrado ✓ Mejoramiento calle con adoquín	municipal de San José Ojetenam.) ✓ Micro regiones ✓ Micro regiones ✓ Cantón El Chorro, Aldea Choanla San José Ojetenam, San Marcos. ✓ Cantón Nuevo Progreso, Aldea Esquipulas, San José Ojetenam, San Marcos. ✓ Aldea Choanla, hacia Cantón Los Cerezos, Aldea Pavolaj, San José Ojetenam ✓ Aldea Pavolaj hacia Cantón Las Flores San José Ojetenam, San Marcos. ✓ Cabecera

OBJETIVO ESTRATEGICO 3.1. Crecimiento de la riqueza del municipio, en todos sus recursos para ofrecerles a los habitantes mejor calidad de vida				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
			desde el campo hacia el Instituto Básico de la Cabecera Municipal de San José Ojetenam. ✓ Mejoramiento Calle con Adoquín de la Escuela Urbana hacia la salida de Aldea Esquipulas, San José Ojetenam, San Marcos. ✓ Introducción de energía eléctrica domiciliar a varias comunidades	Municipal ✓ Cabecera Municipal ✓ Saquipac, Violetas, San Antonio, Las Maravillas, Nueva Reforma, Esquipulas Centro, El Caballito, La Unión

Matriz No. 6
Eje 4: Desarrollo ambiental y recursos naturales
San José Ojetenam, San Marcos

OBJETIVO ESTRATEGICO 4.1. Manejar adecuadamente los recursos naturales para asegurar la disponibilidad a las futuras generaciones como también la adaptabilidad al cambio climático				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADOR	PROGRAMA	PROYECTO	UBICACIÓN
4.1.1. Aprovechar y utilizar los recursos naturales de forma sostenible, asegurando la disponibilidad de los mismos	✓ Establecer 15% de áreas protegidas de la región	Reducción de la contaminación	✓ Diseño, construcción y operación de dos plantas de tratamiento una para desechos sólidos y otra para aguas residuales.	✓ Cabecera Municipal
			✓ Diseño, construcción y operación de un relleno sanitario manual a nivel cabecera municipal y creación de reglamento de uso de los rellenos.	✓ Cabecera Municipal
			✓ Compra de predio para establecimiento de relleno sanitario.	✓ Micro región Central
			✓ Implementación de proyecto para recolección de desechos sólidos a nivel cabecera municipal y comunitario	✓ Cabecera municipal
			✓ Proyecto para la disposición final de los desechos sólidos.	✓ Nivel Municipal
			✓ Manejo integral para la basura orgánica e inorgánica nivel pueblo y comunidades	✓ Micro regiones
			✓ Proyectos de saneamiento básico en comunidades a través de construcción de letrinas, sumideros y composteras	✓ Micro regiones

			<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa municipal para la de educación sanitaria y ambiental para las áreas formal y no formal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Micro regiones
4.1.2. Identificar los escenarios de riesgo para el ordenamiento territorial y la gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el año 2012 la comisión municipal para la reducción de riesgos tiene identificado y mapeado las zonas de amenaza, vulnerabilidad y riesgo a desastre ✓ En el año 2014 el 15% del presupuesto municipal se invierten en programas, proyectos y acciones para acciones de mitigación 	Adaptación al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de radio comunicación (uno por micro región) e instalación de equipo de alerta temprana (SAT) ✓ Fortalecimiento al sistema de información geográfica (SIG) de zonas de riesgo y que sea actualizado semestralmente por la UMGR ✓ Realizar actividades de mitigación en puntos críticos ubicados en el municipio como: reforestación, conservación de suelos, construcción de obras físicas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Micro regiones ✓ Micro regiones ✓ Micro regiones
4.1.3. Crear las condiciones y recursos para conservar las especies de la flora local	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para 2025, el 100% de las especies nativas están fuera de peligro de extinción. 	Protección de especies nativas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación, equipamiento y funcionamiento de un vivero municipal ✓ Formación y/o fortalecimiento de grupos comunitarios para manejo de viveros por micro regiones ✓ Construcción de seis viveros comunales por micro región con doble propósito (para protección y comercialización de especies) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Micro regiones ✓ Micro regiones ✓ Micro regiones
4.1.4. Proteger el recurso boscoso,	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Para 2025 Incrementar en 80 	Programa de manejo de bosques	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de 20 planes de manejo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Micro regiones

municipal y comunal	la áreas protegidas.		con fines de protección de bosques comunales y 5 municipales ✓ Promoción e ingreso a programa de incentivos forestales (PINFOR y PINPEP) de INAB	✓ Micro regiones
---------------------	----------------------	--	---	------------------

SINER

VIII. BIBLIOGRAFIA

1. USAID, 2009. Ficha de información municipal 2009. Guatemala. Disponible en <http://www.proyectodialogo.org>.
2. Universidad Rafael Landívar e Instituto de Incidencia Ambiental. Perfil Ambiental de Guatemala. Guatemala, 2004.
3. SEGEPLAN (2009d). FODA Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 5.
4. SEGEPLAN (2009c). Gestión de Riesgos Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Octubre Pp. 7.
5. SEGEPLAN (2009b). Análisis de sistema de lugares poblados Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Agosto Pp. 5.
6. SEGEPLAN (2009a). Mapeo participativo Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio Pp. 13.
7. Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009. Guatemala: Perfil de medios de vida 2009. Guatemala. Disponible en <http://www.sesan.gob.gt>.
8. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2009. Guía de facilitación Plan de Desarrollo Departamental -PDD- y Plan de Desarrollo Municipal -PDM-. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
9. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2006. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET). Marco Conceptual. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
10. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2009. Políticas públicas vigentes al 2009 versión electrónica. Guatemala. Disponible en <http://www.segeplan.gob.gt>.
11. Municipalidad de San José Ojetenam 2008. Plan de Desarrollo Municipal del municipio de San José Ojetenam 2008. San Marcos. Guatemala.
12. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Instituto Nacional de Estadística et al. Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil. Guatemala, 2002.
13. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social 2009. Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2009. San Marcos. Guatemala.

14. Ministerio de Educación, 2009. Anuario Estadístico del MINEDUC 2009. Disponible en <http://mineduc.gob.gt>.
15. Ministerio de Educación y Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional Tercer Censo Nacional de Talla. Guatemala. 2009.
16. Ministerio de Comunicaciones infraestructura y vivienda 2009. Líneas fijas por operador por departamento y municipio segundo semestre 2009. Guatemala. disponible en [http:// www.civ.gob.gt](http://www.civ.gob.gt).
17. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra. Escala 1:50,000. Guatemala, 2006.
18. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2009. Monografía del municipio de San José Ojetenam 2009. Guatemala.
19. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Necesidades Básicas insatisfechas al 2002. Guatemala.
20. Instituto Nacional de Estadística/SEGEPLAN, 2006. Mapas de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala.
21. Instituto Nacional de Estadística, 2003. IV Censo Nacional Agropecuario, Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.
22. Instituto Nacional de Estadística, 2002. Instituto Nacional de Estadística, XI Censo de Población y VI de Habitación. Guatemala.
23. _____ II informe de avances de metas del Milenio 2006. Guatemala.

IX. ANEXOS

Anexo 1. Acuerdo municipal de aprobación del plan



Municipalidad San José Ojetenam
Del Departamento De San Marcos
Telefax: 77832144

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE OJETENAM, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS: CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO HA TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA NUMERO TREINTA Y CINCO GUION DOS MIL NUEVE (35-2009), DE FECHA VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE (24-08-2009) MISMA QUE EN SU PUNTO RESOLUTIVO LITERALMENTE DICE:

DECIMO SEPTIMO: Los Miembros de la Corporación Municipal, CONSIDERANDO: Que el concejo municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de asuntos municipales; que el gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio y que dentro de las competencias propias que deberán cumplirse están la emisión y aprobación de acuerdos, reglamentos y ordenanzas y en el uso de las facultades que le confieren los artículos 253 y 254 de la constitución política de la república de Guatemala y los artículos 3, 9, 35, 53, del Código Municipal Decreto 12-2002 al resolver, por unanimidad, ACUERDA: i) Aprobar el apoyo técnico y financiero para el proceso de Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal. II) Se ordena compulsar copia certificada del presente acuerdo municipal a donde corresponde para los efectos legales consiguientes.

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL ROND TAMAÑO OFICIO, EN SAN JOSE OJETENAM, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, A UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

Ludwin Oliverio Morzón Sánchez
Secretario Municipal



Ambrocio Ovisca Roblero Roblero
Alcalde Municipal



Anexo 2. Listado de participantes en el proceso PDM

No.	Nombre del actor	Institución u organización que representa
1	Ambrocio Ovispo Roblero	Municipalidad alcalde
2	Leonel Roblero Ramírez	Municipalidad
3	Eudino Francisco Mejía	Municipalidad
4	Romeo Juventino Roblero	Municipalidad
5	Eduardo Alejandro Velásquez	Municipalidad
6	Galindo Petronilo Velásquez	Municipalidad
7	Neberto Venancio Cifuentes	Municipalidad
8	Enrique Roblero Díaz	Municipalidad
9	Cosme Marroquín Feliciano	Municipalidad
10	Ileana Pérez Rousselin	Municipalidad DMP
11	Roy Walter Villacinda	SEGEPLAN San Marcos Delegado
12	Paul Orozco	SOSEP
13	Manfredo Diaz	INFOM
14	Mario Rodríguez	UICN
15	Carlos Vásquez	HELVETAS proyecto AJIN
16	Gabino Chávez	PRORURAL
17	Javier Cifuentes	EPS/UICN
18	Francisco Paz	CTA
19	Julieta de Roblero	OMM
20	Ludwin Monzón	Secretario Mpal.
21	Angel Horacio Avila	Juez de Paz
22	Isabel López Mendoza	Juzgado de paz
23	Jose Luis Roblero	Municipalidad OFM
24	Carlos Fernando Minchez	PNC
25	Erick Velásquez	PNC
26	Aroldo Gómez López	PNC
27	Leonel Barrios	PRORURAL
28	Lauro Velásquez Morales	COCODE San Pedrito
29	Yocio Roblero	CONALFA
30	Albirio Roblero	Iglesia Adventista
31	Brendi Orozco	Centro de salud
32	Edwin Gálvez	EOUM Tecún Umán
33	Miriam Pixtun Monroy	CEDEFEM
34	Ostelinda Ortega	Magisterio SJO
35	Mildred Hernández	Educadora

ANEXO 3. Indicadores ODM en el proceso de planificación

Objetivo del milenio ODM	Indicador ODM	San José Ojetenam
Meta 1B: lograr empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos, incluyendo mujeres y jóvenes	1.5 Relación empleo - población	35.1
	1.7 proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar	39.9
Meta 2A: Asegurar que para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	2.1 tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria	111.4
	2.3 tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años, mujeres y hombres	78.2
Meta 3A: eliminar las desigualdades entre los sexos en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015	3.1 relación entre niños y niñas en la enseñanza primaria, secundaria y diversificado	p= 0.93 b= 0.88 d= 0.96
	3.2 proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola	12.64
Meta 4A: Reducir en dos terceras partes entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños menores de cinco años	4.1 tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (2008)	20.68
	4.2 tasa de mortalidad infantil (2008)	19.20
Meta 5A: reducir entre 1990 y 2015 la mortalidad materna en tres cuartas partes	5.1 tasa de mortalidad materna (razón de mortalidad materna)	590.84
	5.2 proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado	7.1
Meta 5B: lograr para el año 2015 el acceso universal a la salud reproductiva	5.5 cobertura de atención prenatal (al menos una consulta y al menos cuatro consultas 2008)	465
Meta 7C: reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento	7.8 proporción de la población con acceso con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable	78.0
	7.9 proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados	7.6
Meta 7D: Haber mejorado considerablemente, para el año 2020 la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	7.10 población de la población urbana que vive en tugurios	43.90
Meta 8F: en colaboración con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones	8.14 líneas de teléfono fijo por cada cien habitantes	---

Anexo 3. Fotografías que identifican al municipio

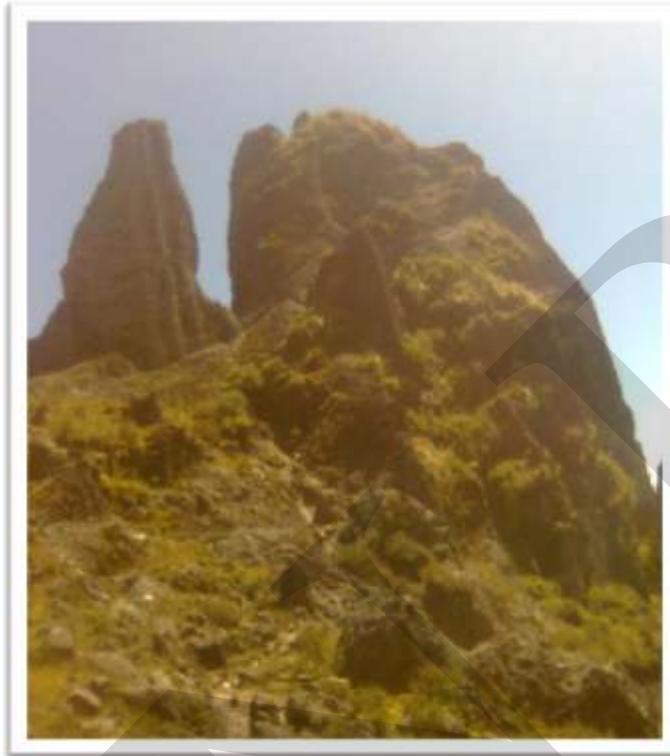


Foto 1. Piedra partida, lugar turístico insignia del municipio



Foto 2. Día de plaza local en la cabecera municipal de San José Ojetenam



Foto 3. Participación del señor alcalde municipal (centro) señor Ambrocio Ovispo Roblero en uno de los talleres participativos



Foto 4. Vista panorámica de actores participantes en taller participativo para construcción de PDM

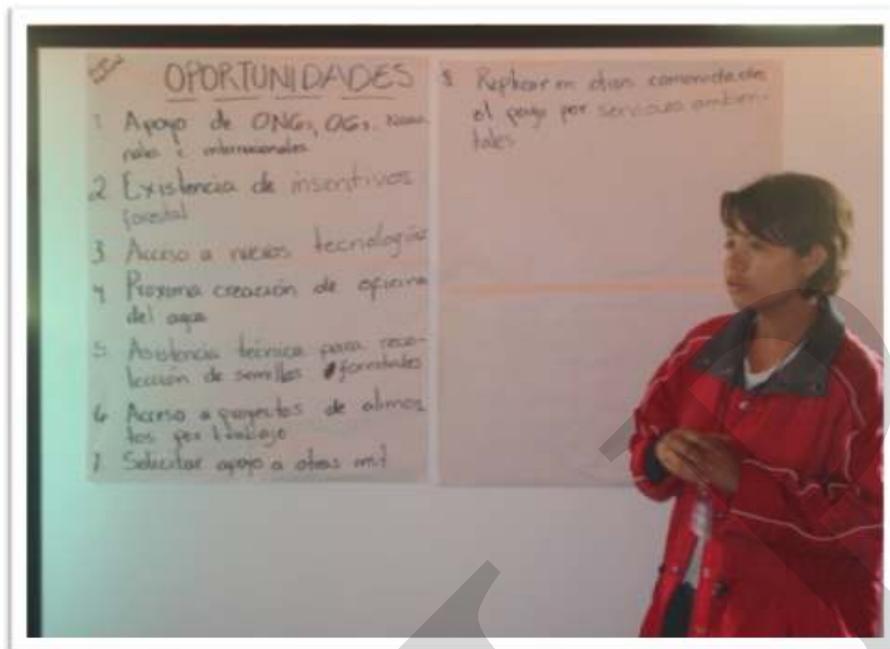


Foto 5. Participación de representante de ReyGrac (GTZ) en el taller FODA



Foto 6. Vista frontal de la infraestructura educativa (instituto diversificado) presente en la cabecera municipal

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales Pobreza general y pobreza extrema <http://www.asies.org.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación
Indicadores de cobertura en educación
<http://www.mineduc.gob.gt>
Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala Fichas Municipales
<http://www.proyectodialogo.org>
Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal Mapas municipales y departamentales
http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud
Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil <http://sigsa.mspas.gob.gt>
Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008
Guatemala Estadísticas del sistema educativo nacional 2008
<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>
Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística
Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y

economía <http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas

municipales

<http://www.usaid.gov/gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia

Social Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación

ambiental <http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

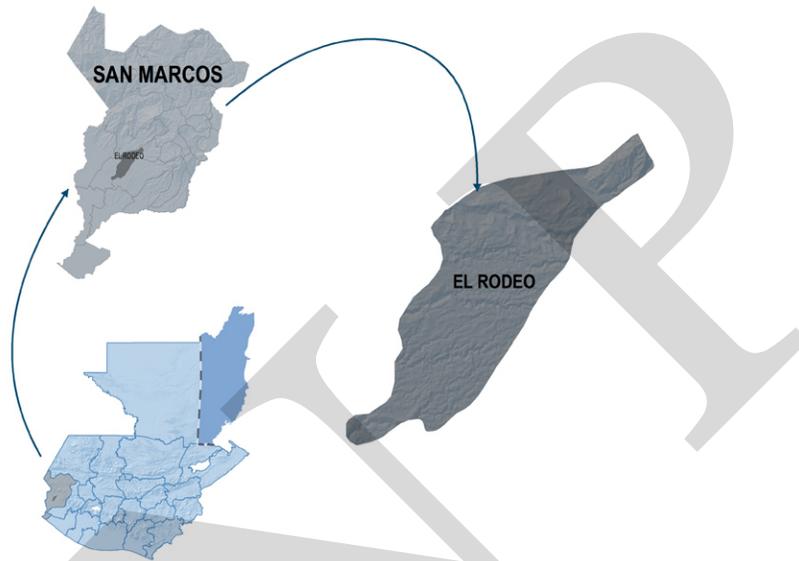
Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo San José El Rodeo San Marcos



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

